

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**



**LA DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR EN LA ASIGNATURA DE
HISTORIA POR LOS DOCENTES DE CIENCIAS SOCIALES, DE
LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECUNDARIAS DE LOS
DISTRITOS DE ANTAUTA Y SAN ANTÓN REGIÓN PUNO**

TESIS

**PRESENTADA POR:
MIJAIL GARCIA HUAHUASONCCO**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN
EDUCACIÓN, CON MENCIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE
CIENCIAS SOCIALES**

PROMOCIÓN: 2015 – II

PUNO – PERÚ

2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

**LA DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR EN LA ASIGNATURA DE HISTORIA POR
LOS DOCENTES DE CIENCIAS SOCIALES DE LAS INSTITUCIONES
EDUCATIVAS SECUNDARIAS DE LOS DISTRITOS DE ANTAUTA Y SAN
ANTÓN REGIÓN PUNO**

MIJAIL GARCIA HUAHUASONCCO

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN
EDUCACIÓN SECUNDARIA, CON MENCIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE
CIENCIAS SOCIALES**



18 SEP 2017

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE

:

Dr. Jorge Alfredo Ortiz Del Carpio

PRIMER MIEMBRO

:

Lic. Valerio Lorenzo Arpasi

SEGUNDO MIEMBRO

:

M.Sc. Lilia Maribel Angulo Mamani

DIRECTOR

:

M.Sc. Lor Vilmore Lovon Lovon

ASESOR

:

M.Sc. David Ruelas Vargas

Área: Procesos Educativos

Tema: Procesos de diversificación y construcción

DEDICATORIA

Con amor y gratitud: A mis queridos padres y a mi compañera por su constante apoyo y aliento en mi formación profesional.

Mijaíl

AGRADECIMIENTO

Mi eterna gratitud y reconocimiento:

A la Universidad Nacional del Altiplano y la Facultad de Ciencias de la Educación por ser el alma mater y forjador de mi formación profesional.

A mi Director de tesis Dr. Lor Vilmore Lovon Lovon y Asesor M.Sc. David Ruelas Vargas por su apoyo constante en el diseño, formulación y culminación del presente trabajo de investigación.

A mis jurados al Dr, Jorge Alfredo Ortiz del Carpio, M.Sc. Nestor Machaca Arque y M.Sc. Lilia Maribel Angulo Mamani por sus constantes alientos y supervisión en la conclusión de mi trabajo de investigación.

ÍNDICE

DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	
RESUMEN	9
ABSTRACT	10
INTRODUCCIÓN	11

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	13
1.1. Descripción del Problema	13
1.2. Definición del Problema	15
1.2.1 Definición general.	15
1.2.2 Definiciones específicas.	15
1.3. Limitaciones del Problema de Investigación	15
1.4. Delimitación del Problema de Investigación	16
1.5. Justificación de la Investigación.....	16
1.6. Objetivos de la Investigación	18
1.6.1. Objetivo general.	18
1.6.2. Objetivos específicos.	18

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO	19
2.1 Antecedentes de la Investigación	19
2.2 Sustento Teórico.....	21
2.2.1 Diversificación curricular	21
2.2.2 Programación curricular anual	27
2.2.3 Unidades didácticas.	37
2.2.4 Proyecto de aprendizaje	42
2.2.5 Sesiones de aprendizaje.....	44
2.3 Glosario de Términos Básicos	47
2.4 Operacionalización de variable.....	50

CAPÍTULO III

DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN	51
3.1 Tipo y Diseño de la Investigación	51
3.2 Población y Muestra de Investigación	51
3.3 Ubicación y Descripción de la Población	52
3.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	53

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	54
CONCLUSIONES	66
SUGERENCIAS	68
BIBLIOGRAFÍA	69
ANEXOS	72

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO N° 1: Docentes de la asignatura de Historia	52
CUADRO N° 2: Diversificación de la programación curricular anual, en base a los documentos de planificación curricular en los docentes de la IES. Glorioso de San Antón	54
CUADRO N° 3: Diversificación de la unidad didáctica y coherencia con la programación curricular anual en los docentes de la IES. Glorioso de San Antón.....	56
CUADRO N° 4: Coherencia de las sesiones de aprendizaje con la Unidad Didáctica y Programación Curricular anual en los docentes de la IES. “Glorioso de San Antón”	58
CUADRO N° 5: Diversificación de la programación curricular anual, embace a los documentos de planificación curricular en los docentes de la IES. de Antauta	59
CUADRO N° 6: Diversificación de la Unidad Didáctica y coherencia con la Programación Curricular Anual en los docentes de la IES. de Antauta.	61
CUADRO N° 7: Coherencia de las sesiones de aprendizaje con la Unidad Didáctica y Programación Curricular anual en los docentes de la IES. de Antauta.....	63
CUADRO N° 8: Síntesis de la diversificación curricular, diversificación y coherencia de la Unidad Didáctica con la Programación Anual y Sesiones de Aprendizaje en los docentes de las Instituciones educativas de Glorioso de San Antón y Antauta.....	64

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 1: Diversificación de la programación curricular anual, en base a los documentos de planificación curricular en los docentes de la IES. Glorioso de San Antón	55
GRÁFICO N° 2: Diversificación de la unidad didáctica y coherencia con la programación curricular anual de los docentes de la IES. Glorioso de San Antón.....	57
GRÁFICO N° 3: Coherencia de las sesiones de aprendizaje con la Unidad Didáctica y Programación Curricular anual en los docentes de la IES. Glorioso de San Antón.	58
GRÁFICO N° 4: Diversificación de la Programación Curricular Anual, embace a los documentos de planificación curricular en los docentes de la IES. de Antauta.....	60
GRÁFICO N° 5: Diversificación de la Unidad Didáctica y coherencia con la Programación Curricular Anual de los docentes de la IES. de Antauta.	62
GRÁFICO N° 6: Coherencia de las sesiones de aprendizaje con la Unidad Didáctica y Programación Curricular anual de los docentes de la IES. de Antauta.....	63
GRÁFICO N° 7: Síntesis de la diversificación curricular, diversificación y coherencia de la Unidad Didáctica con la Programación Anual y Sesiones de Aprendizaje en los docentes de las Instituciones educativas de Glorioso de San Antón y Antauta.	65

RESUMEN

El trabajo de investigación titulado: La diversificación curricular en la asignatura de historia por los docentes de Ciencias Sociales de las instituciones educativas del distrito de Antauta y San Antón Región Puno-2015, se ha desarrollado con el propósito de determinar el grado de diversificación curricular que hacen los docentes en la signatura de historia; para poder alcanzar el logro predispuesto del objetivo, la investigación se ha desarrollado dentro del marco del tipo de Investigación No experimental y siguiendo el proceso de diseño diagnóstico; en lo cual, la técnica utilizado fue el análisis documental y el instrumento ficha de análisis y guía documental, medios que posibilitaron recoger la información en función a cada uno de los objetivos planteados. La conclusión a la que arriba la investigación se explica teniendo en consideración la muestra total equivalente a 21 docentes de la asignatura de Historia de ambas instituciones, de los cuales, se determinó que en un mayor porcentaje equivalente entre 50% y 56% de los docentes de la I.E.S. “Glorioso San Antón” y “Antauta” toman más en cuenta el Diseño Curricular Nacional como principal referente para elaborar su programación curricular anual y por ende, esta mayoría no considera los contenidos del diseño Curricular Regional, pero en las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje resalta mucho la contextualización de los temas transversales, valores y actitudes, pero no guardan relación con la programación curricular anual

Palabras Clave: Asignatura, currículo, diversificación, historia, programación, unidad, sesión, etc.

ABSTRACT

The research work entitled: The curricular diversification in the subject of history by the teachers of the subject of history of the educational institutions of the district of Antauta and San Antón. Region Puno - 2015, has been developed with the purpose of determining the degree of curricular diversification made by teachers in the history signature; In order to achieve the predisposed achievement of the objective, the research has been developed within the framework of the type of Non-Experimental Research and following the process of diagnostic design; In which, the technique used was the documentary analysis and the instrument analysis and guide document, means that made it possible to collect the information according to each one of the objectives. The conclusion to which the research is based on the total sample equivalent to 21 Teachers of the subject of History of both Institutions, of which it was determined that in a greater percentage equivalent between 50% and 56% of the teachers of The IES "Glorioso San Anton" and "Antauta" take more into account the National Curriculum Design, as the main reference to develop its annual curricular programming and therefore this majority does not consider the contents of the Regional Curricular design, but in the didactic units and sessions Learning highlights the contextualisation of cross-cutting themes and values and attitudes, but they are not related to annual curricular programming.

Keywords:

Subject, curriculum, diversification, history, programming, unit, session, etc.

INTRODUCCIÓN

Entendiendo el currículo como la plasmación de vivencias de enseñanza aprendizaje en los sujetos que intervienen en el proceso educativo, se hace necesario caracterizar todos los procesos de planificación y diversificación curricular desde una perspectiva global e integrada. La investigación tiene por finalidad, en la parte del marco teórico, analizar e integrar en forma dialéctica, multilateral las bases conceptuales, teóricas y técnicas que sustentan el diseño y diversificación curricular en la signatura de historia, como una unidad que forma parte de la planificación curricular, teniendo en cuenta su particularidad dentro de un nuevo enfoque curricular y pedagógico, sobre la base de un trabajo interdisciplinario, valorando su importancia en el trabajo docente. En tal sentido el presente trabajo de investigación ha sido estructurado en cuatro capítulos que se especifican a continuación.

El Capítulo I presenta el planteamiento del problema en el cual se describe el problema central del presente estudio, la descripción del problema, la definición del problema, las limitaciones de la investigación realizada, la justificación del problema y los objetivos planteados en la investigación.

El Capítulo II presenta el marco teórico que sustenta la presente investigación, está constituida por los antecedentes de investigación, el sustento teórico, el glosario de términos básicos, las hipótesis y sistema de variables.

El Capítulo III presenta el diseño metodológico de investigación, En este capítulo se determina el tipo y diseño de investigación, además se considera la población y muestra de estudio, los instrumentos y el material de investigación. También forman parte de este capítulo el plan de tratamiento de datos, así como el diseño estadístico para la presentación de resultados.

Finalmente el Capítulo IV presenta los resultados de la investigación, las pruebas de verificación y la validación de los objetivos y los procedimientos por los que se plantean las conclusiones y sugerencias, finalmente se presenta la bibliografía consultada y los anexos referidos al material utilizado durante el trabajo de investigación.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción del Problema

Considerando las políticas globales propuestas por el gobierno, a través del Ministerio de Educación con respecto a la diversificación curricular, en ello propone que la diversificación consiste en adecuar y enriquecer el Diseño Curricular Nacional (DCN) para responder con pertinencia a las necesidades, demandas y características de los estudiantes y de la realidad social, cultural y geográfica de las diversas zonas y regiones del país; es prever y garantizar que el trabajo educativo se desarrolle en coherencia con cada realidad y con las prioridades nacionales.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, y dada la diversidad cultural, económica, social y religiosa que existe en el país, el currículo y su aplicación en el aula no pueden ser homogéneos en todo los contextos. Es por ello que el Diseño Curricular Nacional 2009 y con la ratificación del mismo en el 2015, el Ministerio de Educación propuso los lineamientos generales con la intención de garantizar la unidad del sistema educativo en la Educación Básica Regular en cuanto a enfoque, propósitos, áreas curriculares y aprendizajes considerados básicos que los y las estudiantes deben lograr en todo el país. En tal sentido, la diversificación curricular consiste en adecuar el Diseño Curricular Nacional y enriquecerlo teniendo en cuenta las demandas del entorno regional o local, las necesidades de aprendizaje de los y las estudiantes y la diversidad existente en cada aula, así como las características del entorno.

En consideración a ello, en un principio, la investigación surgió por medio de la interrogante: ¿El docente de la asignatura de Historia de los colegios de Antauta y San Antón, realiza la diversificación curricular?; este planteamiento surge previo al respaldo de la Ley General de Educación 28044, que en su artículo 33° indica claramente que los Currículos Básicos Nacionales deben diversificarse en las instancias regionales, locales y en la Institución Educativa para atender a las particularidades de cada ámbito;

Al mismo tiempo que la duda fue fortalecido por medio de un diagnóstico y dialogo con los docentes del área, como también a través de conversatorios con los estudiantes de las Instituciones Educativas que formaron parte de la investigación, en ello, superficialmente los estudiantes dieron la sensación de poco conocimiento en cuanto a contenidos de historia, de carácter local y regional.

En función a ello, la investigación fue formulada para hacer un diagnóstico sobre el grado de diversificación curricular que hacen los docentes de Historia de las instituciones educativas de los distritos de Antauta y San Antón, sabiendo que, el Perú es un país multicultural, y por lo tanto, en cada espacio se tiene necesidades educativas diversas, las cuales deben ser atendidas ya que esto influye en que los estudiantes se formen integralmente de acuerdo a su contexto y de la demanda social, que no solo tenga conocimientos y capacidades teóricos, si no también que sepan identificarse con la realidad de su entorno social.

En tal sentido, la estructuración y la coherencia de la diversificación curricular es observado en los documentos técnico pedagógico del docente tales como: La

programación curricular anual, las unidades didácticas y las sesiones correspondientes, cada uno de ellos deben guardar la plena relación, para ser presentados y desarrollados durante el año académico.

1.2. Definición del Problema

La investigación responde a la siguiente interrogante:

1.2.1 Definición general.

¿Cuál es el grado de diversificación curricular en la asignatura de historia por los docentes de Ciencias Sociales de las instituciones educativas del distrito de Antauta y San Antón. Región Puno - 2015?

1.2.2 Definiciones específicas.

¿Cuál es el grado de diversificación en la Programación Curricular Anual en la asignatura de Historia por los docentes de Ciencias Sociales?

¿Cuál es el grado de diversificación y coherencia de la Unidad Didáctica en base a la programación anual de la asignatura de Historia por los docentes de Ciencias Sociales?

¿Cuál es el grado de coherencia que existe en las sesiones de aprendizaje en base a la Unidad Didáctica y Programación Anual de la asignatura de Historia por los docentes de Ciencias Sociales?

1.3. Limitaciones del Problema de Investigación

Dentro de las limitaciones que se presentaron en el proceso de la ejecución de la investigación fueron los siguientes:

- Falta de colaboración por parte de la autoridad de ambas Institución Educativa, en brindar la plena accesibilidad para la ejecución del proyecto.
- Desconfianza por parte de las direcciones en facilitar los documentos de planificación curricular como el Proyecto Educativo Institucional y Proyecto Curricular Institucional; como también en facilitar los documentos técnico pedagógico del docente que fueron presentados a la Dirección de la Institución Educativa.
- Los docentes no facilitaron con plenitud su carpeta pedagógica para poder comprobar el nivel de diversificación curricular en el área de Historia.

1.4. Delimitación del Problema de Investigación

El proyecto de investigación se ha desarrollado único y exclusivamente con los Docentes de la asignatura de Historia de las Instituciones educativas de los distritos de Antauta y San Antón que pertenecen a la Unidad de Gestión Educativa Local de Melgar y Azángaro, Dirección Regional de Educación Puno.

1.5. Justificación de la Investigación

La realidad de nuestro país y principalmente nuestra región, se manifiesta en su enorme diversidad geográfica, ecológica, social y cultural, por lo cual la educación, para ser pertinente y equitativa, debe responder a esta realidad, como también debe responder a las características físicas, cognitivas, intelectuales, afectivas, morales y culturales propias de los estudiantes. Este hecho es reflejado en dos aspectos: primero en cuanto el estudiante al egresar de la EBR se enfrenta a la realidad social de su entorno, en ello tiene bajo conocimiento sobre la vivencia cultural de su pueblo, por otro lado, al seguir

incursionando estudios superiores dentro del contexto regional para su ingreso a las instituciones, principalmente a las Universidades, estas instituciones plantean en los exámenes de ingreso temas de historia regional y al mismo tiempo el reflejo que se nota es poco conocimiento respecto a esta materia;

Estos hechos, motivaron diversas investigaciones en el campo de la educación y principalmente en el área de Ciencias Sociales, que periódicamente se realiza investigaciones con el propósito de probar el nivel de conocimiento sobre temas de historia, en ellos, en el mayor porcentaje de los casos, los resultados siempre fueron reflejados sobre el deficiente nivel de conocimiento, por consiguiente, se deduce que en la EBR se brinda con poca preponderancia temas de historia de índole regional y local.

En tal sentido, la investigación tiene el propósito fundamental de analizar el factor docente, como ente que prioriza los contenidos a desarrollarse durante el año académico, esto, precisamente es reflejado en los documentos técnico pedagógicos que son diversificados y/o contextualizados de acuerdo a las necesidades del contexto; por ello, la investigación se enfoca al diagnóstico sobre el grado de diversificación curricular que realizan los docentes de Historia de las I.E.S. de los distritos de Antauta y San Antón.

Los resultados de la investigación, permiten demostrar si los docentes realizan o no la diversificación curricular o solamente se centran en las propuestas del Diseño Curricular Nacional, Dichos resultados, permitirá a la reflexión y concientización de los docentes para contribuir en la formación integral de los estudiantes.

1.6. Objetivos de la Investigación

1.6.1. Objetivo general.

Determinar el grado de diversificación curricular en la asignatura de historia por los docentes de Ciencias Sociales de las instituciones educativas del distrito de Antauta y San Antón. Región Puno- 2015.

1.6.2. Objetivos específicos.

- Identificar la diversificación en la Programación Curricular Anual en la asignatura de Historia por los docentes de Ciencias Sociales.
- Comprobar el grado de diversificación y coherencia de la Unidad Didáctica en base a la programación anual de la asignatura de historia por los docentes de Ciencias Sociales.
- Comprobar el grado de coherencia que existe en las sesiones de aprendizaje en base al Unidad Didáctica y Programación Anual de la asignatura de historia por los docentes de Ciencias Sociales.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la Investigación

Realizado la búsqueda respectiva en la sala de tesis de la Universidad Nacional del Altiplano, biblioteca central de la Universidad Nacional del Altiplano, biblioteca especializada de la Facultad de Ciencias de la Educación y bibliotecas virtuales, en donde se ha podido encontrar algunas tesis que guardan relación con el trabajo de investigación, las cuales se cita a continuación:

Tesis titulada conocimiento sobre políticas educativas del Proyecto Educativo Nacional y Proyecto Educativo Regional – Puno entre funcionarios y especialistas de la Dirección Regional de Educación Puno – 2011 sustentado por Danitza Castillo Quispe estudiante de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano en el año 2012, cuyo problema de investigación es ¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre el conocimiento sobre políticas educativas del Proyecto Educativo Nacional y Proyecto Educativo Regional – Puno entre funcionarios y especialistas de la Dirección Regional de Educación Puno – 2011? Y tiene como objetivo de estudio establecer el nivel de conocimiento sobre el conocimiento sobre políticas educativas del Proyecto Educativo Nacional y Proyecto Educativo Regional – Puno entre funcionarios y especialistas de la Dirección Regional de Educación Puno – 2011, Cuya investigación es de tipo y diseño no experimental – diagnostico. En conclusión se detectó que los funcionarios desconocen los objetivos de desarrollo educativo planteados en el Proyecto Educativo Nacional y el Proyecto Educativo Regional

encontrándose con un nivel de conocimiento de 00-10 con un 48%, a diferencia de los especialistas que se encuentran en un nivel aceptable representado con un 42%.

Tesis titulada: Conocimiento y aplicación del Proyecto Curricular Regional de los profesores del área de comunicación de la Institución Educativa Secundaria “Industrial” 32 – Puno en el año escolar 2012, sustentada por Sara Copari Condori estudiante de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano en el año 2012, cuyo problema de investigación es ¿Cuál es el nivel de conocimiento y la frecuencia de aplicación del Proyecto Curricular Regional de los profesores del área de comunicación de la Institución Educativa Secundaria “Industrial” 32 – Puno en el año escolar 2012? Y tiene como objetivo de estudio determinar el nivel de conocimiento y la frecuencia de aplicación del Proyecto Curricular Regional de los profesores del área de comunicación de la Institución Educativa Secundaria “Industrial” 32 – Puno en el año escolar 2012, Cuya investigación es de tipo y diseño no experimental – diagnostico. Tras la investigación se puede concluir que el 60% de los profesores del área de comunicación obtuvieron notas entre 0-10 puntos lo cual indica que se encuentran en escala valorativa “deficiente”, es decir existe un alto grado de desconocimiento sobre (fines, características. Enfoques, principios filosóficos, tema transversal y el modelo pedagógico en la que se desenvuelve el Proyecto Curricular Regional)

2.2 Sustento Teórico

2.2.1 Diversificación curricular

Diversificación curricular de la asignatura de historia

Currículo.- El concepto currículo ha evolucionado con el pasar del tiempo, entre los siglos XVII, era definido como un conjunto de asignaturas que se estudian en una Institución Educativa, en el siglo XVIII se conoce al currículo como programas y planes, pero a la actualidad su significado se ha ido expandiendo debido al aporte de la psicología del aprendizaje, la cibernética y la teoría de sistemas definiéndolo como un conjunto de asignaturas que se tiene en una institución con la finalidad de que los estudiantes puedan aprender puesto que cada asignatura es un conjunto de conocimientos pertenecientes a un determinado campo o ciencia que los estudiantes deben saber. (Valer & Ráez, s/a). En sentido similar, Díaz (1998) afirma que el currículo es el conjunto de conocimientos de un determinado curso, haciendo énfasis en la función trasmisora y formadora de la escuela.

El currículo es una variable clave que se debe tener en cuenta en el proceso de la innovación educativa, no exclusivamente en el ámbito centralista, sino principalmente a nivel de aula, generando un alto grado de coherencia entre el curriculum propuesto a nivel del centro, cultura y estructura, como enfatiza Hargreaves (1991) en los centros de secundaria a un currículo le corresponde una estructura regional o departamental.

Coll (1992) define al currículo como un proyecto que preside las actividades educativas escolares, precisa sus intenciones y proporciona guías de acción

adecuadas y estilos para los profesores que tienen la responsabilidad directa de su ejecución. Para ello proporciona informaciones concretas sobre que enseñar, cuando enseñar, como enseñar y que, como y cuando evaluar.

Gimeno y Pérez (1985) el currículo es el eslabón entre la cultura y la sociedad exterior a la escuela y la educación entre el conocimiento heredado y el aprendizaje de los estudiantes, es decir entre la teoría y la práctica dadas en una determinada condición. Puesto que el currículo es adecuado definirlo como un conjunto de experiencias que los estudiantes llevan a cabo bajo la orientación y tutela de la institución educativa, logrando un currículo más dinámico y menos estructurado, logrando que los docentes enseñan más de lo programado y que los estudiantes aprenden más de lo que los docentes enseñan.

Gimeno (1988) afirma que el currículo es una praxis ante un objetivo planteado como un plan curricular, en el marco de este concepto lo que se pretende decir es como se lleva a cabo en la realidad y que ocurre cuando se está desarrollando.

El currículo nacional es un documento que muestra la visión de la educación que queremos para nuestros estudiantes, en este caso contiene los aprendizajes y las orientaciones para su formación y el desenvolvimiento en su vida cotidiana (Ministerio de Educación, 2016).

Respecto al análisis que realiza los distintos autores como Valer & Ráez, Díaz (1990), Hargreaves (1991), Coll (1992), Gimeno y Pérez (1989) y el Ministerio de Educación (2016), podemos concluir que el currículo son un conjunto de contenidos de las distintas áreas curriculares que ofrece una determinada

institución como objetivo para el desarrollo de conocimientos actitudes y destrezas, además de ello lo que en la actualidad se puede hablar de currículo por competencia, que tiene como fin único de desarrollar capacidades para hacer frente a los distintos problemas de la sociedad. El currículo además de ser un conjunto de conocimientos es un documento que planifica dichos objetivos, actividades y estrategias de evaluación para el desarrollo y para poner en praxis dicho plan y ver cómo se comportan las distintas experiencias de aprendizaje de los estudiantes.

Fundamentos del currículo

- **Fundamentos filosóficos**

Gárate (2010) manifiesta que el currículo debe considerar a la persona humana en todas sus dimensiones. Debe tener en cuenta a la persona como “ser”, tener en cuenta lo relacionado con sus potencialidades, actitudes y sentimientos. Se estructura en beneficio de los individuos y la sociedad y debido a esta gran responsabilidad, el mismo está permeado de visiones filosóficas. Unos enfatizan la dimensión material de la realidad en vez de la espiritual, mientras otras enfatizan el significado y las ideas sobre los datos de la realidad. Otros creen que todo conocimiento se deriva de la realidad. Hasta cierto grado, la filosofía y el currículo enfocan el mismo problema: ¿Qué debe la persona lograr ser?, ¿Qué puede lograr ser?, ¿Qué debemos enfatizar?

Existen tres categorías filosóficas de relevancia para la toma de decisión curricular, estas son la ontología, la epistemología y la axiología.

- **Fundamentos sociológicos y antropológicos**

Gárate (2010) desde un punto de vista sociológico, la población peruana es heterogénea. En su interior identificamos sectores muy diversos, cada uno de ellos caracterizado por una determinada forma y concepciones de vida y unida por intereses y aspiraciones propias que necesitamos conocer para respetar. Este conocimiento nos llevará a distinguir qué competencias son socialmente funcionales. Sabemos que hay sectores para los que la educación culmina con estudios superiores, mientras que hay otros cuya población infantil apenas logra dos o tres años de escolaridad. Un currículo que se adecue a las características de los diversos sectores sociales y etnias permitirá la autoafirmación socio-cultural de esa población, proceso en el que se combatirá toda tendencia discriminatoria, actitud etnocentrista o sentimiento de minusvalía.

- **Fundamento psicológico**

Las preguntas que surgen en la fase de programación y desarrollo del currículo son: ¿Qué características tienen los educandos a los que dirigido el currículo? ¿Cómo es su proceso de aprendizaje en los distintos niveles y ciclos? Y para poder responder las distintas inquietudes se recurre a la ciencia psicológica social y sus distintas corrientes psicológicas como:

Psicología conductista.- Aborda el tema de nuevas conductas que se logran en una situación de aprendizaje.

Psicología cognitiva.- Promueven el desarrollo de competencias y capacidades y se observa a nivel de estructura cognitiva.

Psicología afectiva.- Está relacionado con el aspecto afectivo, el currículo debe considerar las características específicas de cada etapa del desarrollo humano.

- **Fundamento pedagógico.**

En los últimos tiempos la tecnología educativa se ha caracterizado por pretender diseñar, implementar, ejecutar y evaluar las acciones curriculares, como también el uso de los distintos recursos educativos para el mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Diversificación curricular.

Es un proceso cuyo objetivo es preparar a los estudiantes para la llamada sociedad del conocimiento y la tecnología, por otro lado se debe tener una mayor descentralización del currículo, aquello que implica la selección de capacidades y contenidos o eliminarse; es así que las diferentes instituciones regionales como las DRE en coordinación con las UGELs establecen lineamientos de diversificación pertinentes al contexto de cada región sobre una base común que es el DCN. (Mazuelo, 2011)

Es un proceso continuo, dinámico, participativo y técnico, en que se toma en cuenta las características, condiciones y necesidades del contexto social, político y económico; del contexto educativo, del educando, y de los recursos disponibles y requeridos y en base a ello se diseñan los medios y materiales informativos, financieros, temporales y organizativos con la idea de lograr el objetivo del currículo después de su aplicación, tras una evaluación planificada.

La diversificación curricular es uno de los elementos centrales de la propuesta de modernización de la educación en sus tres niveles y fundamentalmente de la educación secundaria y los áreas afines a su diversificación con el área de historia, y se conoce como el proceso de adecuación de los contenidos del

diseño básico en función a las necesidades de aprendizaje y el contexto de cada centro educativo. Uno de los documentos o instrumento que permite ese proceso de diversificación es la elaboración del proyecto curricular del centro (Proyecto curricular institucional), es decir la propuesta pedagógica en favor de los estudiantes por parte del centro educativo. El Programación Curricular del Centro es un marco idóneo para realizar y abordar la planificación de la enseñanza y estrategias de aprendizaje.

Importancia de la diversificación curricular

Permite que tengamos un mayor conocimiento de las comunidades en las que trabajamos y los proyectos de desarrollo que emprenden, para considerar en nuestras acciones pedagógicas.

Promueven en los estudiantes un mejor conocimiento y comprensión de la realidad local, favoreciendo un mayor acercamiento a lo propio y fomentando su sentido de pertenencia.

Permite que actuemos con los padres de familia, con autoridades e instituciones de la localidad, para favorecer su participación directa en la tarea educativa.

Posibilita que todas las escuelas puedan lograr un currículo pertinente al contexto de la comunidad a través de un proceso flexible y adecuado.

Según la ley general de educación en las instancias regional y local se diversifican a fin de responder a las características de los estudiantes y su entorno, en ese sentido cada Institución Educativa constituye su propuesta curricular que tiene valor oficial en el que se desarrollan metodologías, sistemas de evaluación, formas de gestión, organización escolar y horarios diferenciados

según las características del medio y la población atendida, siguiendo las normas básicas del ministerio de educación. (Ley general de Educación N° 28044)

2.2.2 Programación curricular anual

La diversificación curricular tiene tres instancias de concreción, puesto que el ministerio de educación se encarga de elaborar el diseño curricular básico que contiene las competencias, los contenidos, los lineamientos metodológicos y de evaluación; los organismos o instituciones intermedias como la Dirección Regional de Educación analizan los problemas y potencialidades de la región y formulan lineamientos de política educativa regional, los que finalmente sirven de insumo para la elaboración de la propuesta curricular del centro y finalmente el docente individualmente o en equipo diseña la programación del aula que concreta de forma operativa la diversificación curricular. (Yabar, 2003, p.118)

Según el Ministerio de Educación (2015), la programación curricular anual es un proceso que consiste en la previsión, organización y cronogramación de las competencias (capacidades, conocimientos y actitudes) y actividades pedagógicas concretas que se desarrollaran el proceso de aprendizaje, durante un año escolar. Por ende la programación curricular debe ser entendida como un instrumento de planificación que todo docente realiza para guiar la práctica educativa y acompañar a los estudiantes en sus procesos de aprendizaje a nivel del aula. Es un proceso técnico de aprendizaje que permite el análisis y tratamiento pedagógico de los distintos elementos curriculares, como las capacidades, los contenidos básicos, temas transversales, los valores, las

actitudes y otros. Durante este proceso se debe explicitar la intención del currículo y las distintas estrategias que se van a aplicar a lo largo de la práctica.

Mazuelos (2011) manifiesta que la programación curricular anual consiste básicamente en la elaboración de un plan de acción cuya coherencia se debe a los propósitos de la educación y atender a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, considerando las características peculiares, nivel de aprendizaje y las demandas de las comunidades, generando un pleno sentido a la labor docente.

La programación curricular anual es fundamental para la elaboración de la programación de aprendizajes para el año escolar, tales como las unidades de aprendizaje; para la elaboración de dicho plan se requiere de la consulta del Proyecto Educativo Institucional (PEI), Proyecto Curricular Institucional (PCI) y los distintos programas curriculares expresados en capacidades y actitudes, y necesariamente en el calendario de la comunidad.

La programación anual según el PCR. Se desarrollan por ciclos tomando en cuenta los siguientes aspectos:

El calendario comunal. Es el proceso de levantamiento de agro festivo de la comunidad, enriqueciendo con la incorporación de ritos, crianza de chacra, animales y las señas y señaleros parte del saber andino; en los saberes fundamentales y saberes aprendidos en las diferentes áreas curriculares.

El calendario cívico escolar. Paralelamente incorpora la interculturalidad haciendo uso por el escolar cuando interactúen para aprender a ser ciudadano intercultural en el desarrollo de capacidades.

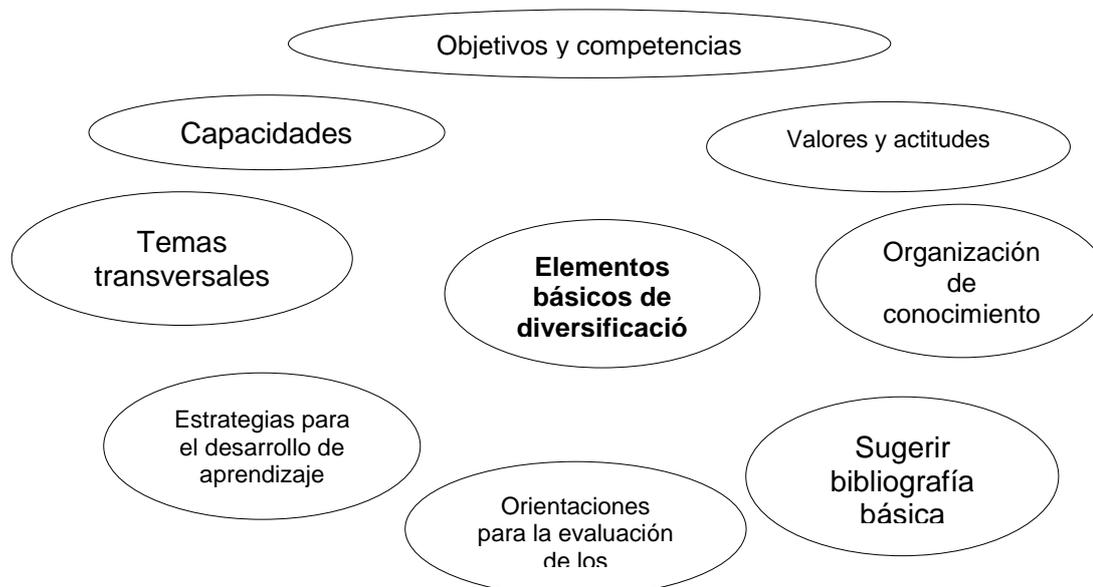
La programación anual de saberes fundamentales y saberes aprendidos.

Es la incorporación de los ejes temáticos, tomando en cuenta problemas priorizados además integrar los saberes fundamentales y los saberes aprendidos de las áreas.

Considerando los fundamentos citados se concluye que la programación curricular anual es un documento flexible para la organización de conocimientos, capacidades y actitudes en base a los distintos documentos de planificación curricular.

Además, que constituye una de las etapas de diversificación curricular, en el que específicamente definimos las secuencias que deben considerarse para el desarrollo de las capacidades, los contenidos diversificados, los temas transversales y las actitudes, en los tiempos previstos por la institución educativa.

Elementos curriculares de la programación curricular anual



Los objetivos educativos y competencias.- Los objetivos educativos, constituyen los resultados que se aspira alcanzar en los estudiantes como consecuencia de su participación en el proceso enseñanza – aprendizaje. Están expresados en términos de comportamientos o capacidades que se prevé o desarrollen los estudiantes en una determinada asignatura. Los objetivos pueden ser de tipo cognoscitivo y actitudinal.

Las competencias.- Son propósitos educacionales que expresan la intencionalidad educativa y que se suele presentar como una alternativa frente a algunos objetivos. La competencia se define como la capacidad de hacer algo y de hacerlo bien, sustentada en un saber y con conciencia afectiva de ello. Se asume que el estudiante tiene conocimientos y capacidades previas y que él puede adquirir otras a través del dominio de aprendizajes en forma integral.

Ministerio de Educación (2009) la competencia es entendida como el dominio de un sistema complejo de procesos, conocimientos y disposiciones que facilitan un desempeño eficaz y adecuado ante una exigencia de actuación típica dentro de situaciones propias al ejecutante. Las competencias se logran a partir de procesos característicos e involucran y pueden ser asociados a capacidades generales y actitudes que se deben promover en cada área.

Las capacidades.- Son cualidades potenciales de la persona. Se forman y desarrollan en la actividad constante, sobre la base de la apropiación de conocimientos, formación de hábitos y desarrollo de habilidades. El desarrollo de capacidades afecta la factibilidad y rapidez con que se asimilan los conocimientos y desarrollan las habilidades. (Ministerio de Educación: 2009).

Las capacidades pueden ser entendidas como el conjunto de conocimiento, los contenidos, habilidades, destrezas, las actitudes, los valores, las normas que requieren ser desarrollados por el educando en su proceso formativo. Las capacidades se estructuran como el conjunto de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales básicos que requieren ser desarrollados como soporte para el logro de competencias en cada una de las áreas.

Temas transversales.- Es una respuesta a los problemas actuales de trascendencia que afectan a la sociedad y que demandan a la Educación una atención prioritaria, se plasman en valores y actitudes, esperando que los estudiantes reflexionen y hagan juicio ante dichos problemas para su mejoramiento y transformación.

Los temas transversales por decir que son diversificables, se desarrollan al interior de las áreas curriculares en ese sentido existen tres niveles de incorporación (Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular, 2016).

En el diseño curricular nacional de la EBR, los temas transversales responden a los problemas nacionales y globales. Tales como:

Educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía.

Educación en y para los derechos humanos.

Educación en valores o formación ética.

Educación para la gestión de riesgos y la conciencia ambiental.

Educación para la equidad de género.

En el diseño curricular regional, propuesta curricular surgen de la realidad regional que amerita una atención especial en una región con una gran riqueza histórica.

En el proyecto curricular se priorizan los propuestos en los dos niveles anteriores y se insertan aquello que surge en base a los problemas de la institución educativa y para concretizar en los procesos pedagógicos también se debe trabajar en base a las áreas del currículo.

Organización de valores y actitudes.- Organizar los valores y actitudes es muy necesario y productivo para terminar satisfactoriamente el proceso enseñanza – aprendizaje, cada valor propuesto en el DCN y en los documentos regionales, se deben adecuar acorde a las necesidades y la situación de los estudiantes.

Los contenidos.- Son los supuestos teóricos organizados sistemáticamente para el desarrollo a lo largo del proceso de enseñanza – aprendizaje. La organización de los contenidos se debe manejar coherentemente, puesto que el área de historia requiere de una secuencialidad de hechos e integración con sucesos como antecedentes. (Benedicto 1987)

En sentido amplio: la experiencia social culturalmente organizada. Incluye una visión amplia de conceptos, sistemas explicativos, destrezas, normas, valores.

En sentido estricto y referida a una materia o disciplina, se entiende por contenido “las aportaciones científicas que constituyen su corpus” o también el conjunto de temas que reflejan el carácter científico de la disciplina y los que se refieren a su objeto o campo semántico.

En cualquier sentido, en ambos casos los contenidos de una disciplina se recogen en base a una realidad cultural y científica.

Medios y materiales para el desarrollo de aprendizaje.- Según flores (2006) define:

Medios educativos.- Es el conjunto de técnicas y de procedimientos que se utilizan para organizar y conducir el proceso de enseñanza aprendizaje con el fin de posibilitar el logro de los objetivos o capacidades propuestos.

Deben entenderse como los mejores caminos, estructurados por el profesor y/o por los estudiantes, para lograr con eficiencia los objetivos, capacidades, competencias y los contenidos educacionales, de ser posible, con el menor esfuerzo y tiempo.

Materiales educativos.- Son los mismos medios cuando vehiculizan mensajes educativos concretos o cuando posibilitan o favorecen la comunicación de mensajes: libretos para programas radiales de TV o cine, bloques lógicos, cintas grabadas, etc. Para elaborar materiales sobre un contenido cualquiera, es preciso seleccionar primero el medio que se usará para la respectiva transmisión.

Los medios y materiales educativos se implican mutuamente, por ello muchas veces no se les distingue con precisión “. Para que un material se constituya en un medio educativo debe poseer un mensaje o contenido educativo específico. Estos recursos educativos son necesarios para lograr los objetivos que se planean, y son determinados en el momento de la planificar la programación curricular anual.

Tiempo.- Es un elemento importante en la programación curricular ya que los objetivos, capacidades y contenidos que se consideran se hacen necesariamente en función de un tiempo requerido para su desarrollo. Generalmente el tiempo con el que se trabaja la programación curricular suele considerar un tiempo menor por hora que la hora pedagógica o académica de 40 ó 45 minutos, debido a que debe tener en cuenta el tiempo que requiere el docente para el control de asistencia de los alumnos, algunas comprobaciones previas, motivaciones iniciales, etc.

Orientaciones para la evaluación del desarrollo de aprendizajes.- La Evaluación es un proceso que permite averiguar qué decisiones deben tomarse, a través de la selección adecuada de información, de la recolección y análisis de información y de presentar en forma resumida los datos que serán utilizados para que los responsables puedan proceder a seleccionar alternativas.

Planificar la forma de evaluación durante la programación curricular anual es esencial para la valoración de la información precedente del hecho educativo en su conjunto, de la participación de los agentes educacionales y de los logros obtenidos por los educandos, con el fin de optimizarlos a través de decisiones concretas y técnicas. (Flores 2006,p.60)

Sugerencia de la bibliografía básica.- La bibliografía es una disciplina que estudia textos bajo las formas de conocimiento registradas y sus procesos de transmisión, incluyendo su producción y recepción. En el proceso de diversificación de la asignatura de historia, se debe considerar referencias de

textos que señalan la historia regional o como es que una determinada región participo en un hecho histórico de nivel nacional.

Huerta (2007) sugiere esquema de la programación curricular anual y sus elementos diversificables.

Parte informativa

DRE :

IES :

GRADO DE ESTUDIO :

ÁREA :

DOCENTE :

Fundamentación del área

Se fundamenta indicando la finalidad que se tiene para lograr un aprendizaje con los estudiantes.

Temas transversales

Temas transversales

Cartel de valores y actitudes

Valores	Actitudes

Competencias del ciclo

Se consideran las competencias del área curricular contenidas en el Proyecto Curricular Institucional. Si la programación es de primero y segundo se colocaran las competencias del VI ciclo y si la programación es de tercero, cuarto y quinto grado se considera del VII ciclo.

Competencias de Historia, Geografía y Economía	Ciclo VI	Ciclo VII

Tratamiento por unidades didácticas

UD	titulo	Calendario comunal/ actividad institucional	contenidos	Tipo de unidad	Cronograma		
					I	II	III
UD	titulo	Calendario comunal/ actividad institucional	contenidos	Tipo de unidad	Cronograma		
					I	II	III
UD	titulo	Calendario comunal/ actividad institucional	contenidos	Tipo de unidad	Cronograma		
					I	II	III

Orientaciones metodológicas

Orientaciones para la evaluación

Referencias bibliográficas

2.2.3 Unidades didácticas.

Unidad Didáctica es una herramienta que organiza un conjunto de actividades de enseñanza aprendizaje y que responde, en su máximo nivel de concreción, a todos los elementos del currículo: ¿qué?, ¿cómo? y ¿cuándo? enseñar y evaluar. Por ello la Unidad Didáctica supone una unidad de trabajo articulado y completo en la que se deben precisar los objetivos y conocimientos, las actividades de enseñanza – aprendizaje, evaluación, los recursos materiales y la organización del espacio y el tiempo, así como todas aquellas decisiones encaminadas a ofrecer una adecuada atención a la diversidad del alumnado.

Blasco (2005), la unidad didáctica es la concreción de procesos de enseñanza-aprendizaje concebidos como unidades de trabajo, completos en sí mismos y articulados en torno a unos ejes de organización, por otra parte se refiere a un proyecto didáctico específico, desarrollado por un docente para una área concreto.

Huerta (2007), considera que las Unidades Didácticas tienen sus momentos de diversificación y contextualización con respecto a las capacidades, indicadores, temas transversales, valores y actitudes, etc, esto significa adecuar previo al diagnóstico del estudiante al inicio del año escolar de acuerdo a sus necesidades, intereses y ritmos de aprendizaje.

Para Ministerio de Educación (2014), la Unidad Didáctica consiste en organizar secuencial y cronológicamente las sesiones de aprendizaje que permitirán el desarrollo de las competencias y capacidades previstas en la unidad. Las unidades didácticas pueden ser de varios tipos, pero todas ellas tienen

elementos comunes como los siguientes: título, situación significativa, producto (s) importante (s), aprendizajes esperados, la secuencia didáctica, la evaluación y los recursos

Elementos de las Unidades Didácticas.

Título.- Debe ser motivador y sintetizar el resultado o producto de la unidad.

Situación significativa.- Es la situación significativa de la cual se parte y el producto final que se espera. Será el reto que constituya el hilo conductor de todo el proceso y el incentivo para la acción. También es posible, especialmente en Secundaria, organizar unidades didácticas en distintas áreas curriculares o aprendizajes, a partir de una misma situación significativa.

Producto.- Responde a la situación significativa o problemática. Pueden ser tangibles o intangibles.

Aprendizajes esperados.- Supone seleccionar las competencias, capacidades e indicadores. Pueden referirse a uno o más aprendizajes fundamentales. Identifica los conocimientos que aluden a información, conceptos, teorías, principios, etc., que contribuyen al desarrollo de la competencia.

La secuencia didáctica.- Consiste en organizar en forma secuencial las sesiones de aprendizaje para desarrollar las competencias y capacidades previstas. En cada una de ellas se especificará la situación de aprendizaje.

Las sesiones deben estar secuenciada lógicamente para facilitar el aprendizaje. Incluso varios de los procesos pedagógicos pueden durar más de una sesión. Se recomienda que la primera sesión se dedique a presentar la unidad,

particularmente el reto que da origen a la unidad. También se deberían presentar los aprendizajes esperados. La última sesión debe dedicarse a la evaluación de resultados respecto a los aprendizajes previstos, a partir de la situación problemática inicialmente planteada.

La evaluación.- Es la evaluación que se realiza para verificar el logro de los aprendizajes esperados previstos en la unidad. Se debe indicar las situaciones de evaluación y los instrumentos que se utilizarán para evaluar las competencias y capacidades.

Los recursos.- Los libros, cuadernos de trabajo, materiales diversos, películas, mapas, etc., que se prevé utilizar.

Concluyendo la Unidad Didáctica o la unidad de programación es la intervención de todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con una coherencia metodológica interna y por un período de tiempo determinado.

Consideraciones básicas para programar unidades didácticas.

Huerta (2007), sugiere considerar los siguientes aspectos.

Incorporar capacidades específicas de acuerdo a las características psicológicas de los estudiantes. Incorporar contenidos acorde a las características de los estudiantes. Poner actividades que permitan diferentes posibilidades de ejecución. Planificar actividades que tengan aplicación en la vida cotidiana.

Priorizar métodos que favorezcan la exposición directa, la comunicación, el autoconocimiento, el pensamiento creativo y crítico, la toma de decisiones y la capacidad de solucionar problemas.

Dar prioridad a técnicas y estrategias que favorezcan la experiencia directa, el aprendizaje significativo por descubrimiento, por aproximaciones sucesivas e interacción social.

Incorporar capacidades y estrategias metacognitivas.

Favorecer el tratamiento globalizado o interdisciplinario de los contenidos de aprendizaje.

Utilizar procedimientos e instrumentos de evaluación variados y diversos que favorezcan el desarrollo de la autoestima y la actitud democrática y la tolerancia, entre otros.

Priorizar la práctica de actitudes positivas, comportamientos y hábitos que viabilicen el proceso de internalización de valores en forma permanente.

La elaboración de las unidades didácticas, constituye un aspecto importante en la tarea de planificación curricular del docente, al permitir prever y organizar los aprendizajes, teniendo en cuenta las intencionalidades educativas. Las unidades didácticas están constituidas por diferentes elementos que guardan relación entre si manteniendo una coherencia interna que debe estar, siempre, en función a las necesidades e intereses de aprendizajes de los estudiantes. (Peñaloza, 2005)

Procedimiento de elaboración de la unidad didáctica.

Formular los aprendizajes que los estudiantes lograrán en cada unidad.

Seleccionar estrategias en forma secuencial y detallada.

Determinar las áreas con las cuales se puede aplicar metodología interdisciplinaria.

Seleccionar los recursos educativos de enseñanza y de aprendizaje.

Formular los indicadores que permitan verificar si los estudiantes están desarrollando capacidades, conocimientos y las actitudes previstas.

Asignar tiempo en función de los aprendizajes, estrategias y actividades previstas.

Tipos de unidades didácticas

Unidades de aprendizaje.- Es una secuencia de actividades que se organizan en torno a un tema, para promover y facilitar el logro de las capacidades y actitudes previstas. El producto visible de una unidad de aprendizaje, es un conjunto de apuntes organizados sobre el tema, fichas, esquemas, dibujos, maquetas, informes de entrevistas y otros. Pero el producto más importante es el logro de las capacidades previstas (S.A, 2016, par. 1)

Para Díaz (1998), lo esencial de una unidad didáctica es la organización de los aprendizajes, es decir los logros que se desea alcanzar al término de cada sesión de aprendizaje y determinar las actividades y/o estrategias que permitan potencializar las competencias planteadas para producir el aprendizaje de los estudiantes, además es de suma importancia determinar el factor tiempo de cada actividad, lo cual nos permitirá desarrollar previo a la planificación de contratiempos. La labor del docente en una unidad didáctica es diseñar y conducir las actividades.

Para la evaluación de una unidad didáctica se requiere la formulación de indicadores, aquello que describe con claridad los aprendizajes esperados respecto a una capacidad, actitud y el producto que evidencia el logro de una capacidad específica; es una fase en el que se determina los puntajes acumulados representados en porcentajes.

2.2.4 Proyecto de aprendizaje

Es una secuencia de actividades que surge de una necesidad, interés o problema concreto en el aula o fuera de ella, y que tendrá como resultado, también un producto o servicio concreto. Un proyecto puede programarse para trabajar un área o varias áreas interrelacionadas. Los estudiantes participan en la programación y toma de decisiones. (Blanchard y Muzás, 2016)

Características de un proyecto de aprendizaje:

Parte de un problema contextualizado.- la situación contextual de los problemas que identifican los estudiantes conduce al planteamiento de solución en base a una serie de actividades pedagógicas.

Es integrador.- Integra a las distintas áreas y sub áreas del currículo.

Se concretiza en un buen producto.- El proyecto debe evaluarse con el logro de un producto que contribuye a la solución del problema.

Es activo y dinámico.- La participación de los estudiantes es constante desde la etapa de la planificación, hasta la evaluación final del mismo, aquello que lleva a la toma de decisiones y a la planificación individual.

Etapas de un proyecto de aprendizaje

Etapa de planificación.- Es el momento en el que el docente y estudiantes en base a una necesidad o un problema plantean el proyecto, comprometiendo a los estudiantes durante su ejecución, en el que se requiere la participación activa y constante del estudiante.

Etapa de ejecución.- Es el momento en el que los estudiantes realizan el proyecto a través de una serie de actividades y estrategias, en esta etapa el docente actúa como un agente intermediario o facilitador; durante este proceso es una etapa de un constante monitoreo y evaluación de resultados.

Etapa de evaluación.- Es el momento que se prueba la validez y eficacia de la estrategia de aprendizaje diseñado, procurando a que los estudiantes se evalúen acerca de sus procesos de aprendizaje y la forma como lo fueron adquiriendo los saberes nuevos.

Módulo de aprendizaje.

Es otra forma de programación en la que se desarrolla contenidos específicos de un área determinada, la diferencia con un proyecto es que no se articulan con áreas afines y se desarrollan de forma independiente; atienden necesidades específicas como la retroalimentación (S.A. 2016, par.1).

Características de un módulo de aprendizaje

Constituye una secuencia de contenidos específicos que permite un autoaprendizaje, al final de cada módulo hay una evaluación y autoevaluación que ayuda a determinar si continúa con la retroalimentación.

Posibilitan la sistematización y refuerzo de aprendizaje, para que vaya de lo más conocido a lo desconocido, de lo concreto a lo abstracto.

Desarrolla capacidades y conocimientos específicos del área, por ello es necesario trabajar con el sistema de independencia de materia.

Son de corta durabilidad debido a que los temas se divide en sub aspectos.

2.2.5 Sesiones de aprendizaje

Ministerio de Educación (2012), en el Marco de buen desempeño docente, define a la sesión de aprendizaje como la secuencia de situaciones de aprendizaje, en cuyo desarrollo interactúan los estudiantes, el docente y el objeto de aprendizaje con la finalidad de generar los procesos cognitivos que les permita aprender a aprender y aprender a pensar. Se considera la unidad funcional para la intervención en el aula que se traducen en las situaciones de aprendizaje. Las situaciones de aprendizaje son las interacciones que el docente promueve (docente-alumno, alumno-objeto de estudio) con la finalidad de generar el proceso cognitivo.

Ministerio de Educación (2014), en el fascículo sobre orientaciones generales para la planificación curricular, considera a la sesión de aprendizaje como la organización secuencial y temporal de las actividades de cada sesión de aprendizaje que se realizarán para el logro de los aprendizajes esperados. (p.14)

Las sesiones de aprendizaje se definen como el conjunto de estrategias de aprendizaje que cada docente diseña y organiza en función de los procesos cognitivos o motores y los procesos pedagógicos orientados al logro de los aprendizajes previstos en cada unidad didáctica (Baena y Granero, 2009).

En función a las citas consideradas, se concretiza que la sesión de aprendizaje es un documento técnico pedagógico que el docente elabora previamente para poder organizar y secuenciar su labor docente en un tiempo aproximado de una o más horas con los estudiantes.

Ahora más que nunca es imprescindible aplicar nuestra sesión de clase; porque con la improvisación no garantizamos la calidad educativa que esperan alcanzar los educandos. Todo docente debe tener claro lo que va enseñar o promover aprendizajes en su jornada laboral.

Procedimientos para elaborar una sesión de aprendizaje:

Seleccionar las capacidades, conocimientos y actitudes (aprendizaje) de la Unidad Didáctica Correspondiente.

Analizar cuidadosamente el aprendizaje esperado de la sesión.

Determinar con exactitud los PROCESOS COGNITIVOS que se necesitan cumplir para desarrollar la capacidad respectiva (verbo inicial del aprendizaje esperado: Reconoce, Resuelve, etc.).

Determinar los indicadores e instrumentos de evaluación respectivos tanto de los conocimientos y de la actitud ante el área a lograr.

Proponer actividades de aprendizaje pertinentes que permitan lograr el Aprendizaje Esperado.

Prever los Recursos materiales y el tiempo (tentativo) para cada una de las actividades.

Seguir una Secuencia Didáctica tomando en cuenta los PROCESOS PEDAGÓGICOS.

Orientaciones para su elaboración: Se formulan a partir de la Unidad Didáctica y se sugiere el procedimiento siguiente:

Seleccionar los aprendizajes (capacidades, conocimientos y actitudes) que los estudiantes lograrán en la sesión, a partir de los previstos en la unidad didáctica.

Determinar las actividades - estrategias de aprendizaje en función de los procesos cognitivos que involucra la capacidad prevista y de los procesos pedagógicos: Captar el interés, recoger saberes previos, generar conflicto cognitivo, construcción, aplicación y transferencia. Estos procesos pedagógicos son recurrentes y no tiene categoría de momentos fijos.

Seleccionar los recursos educativos que servirán tanto al docente como al estudiante para facilitar la enseñanza y el aprendizaje, respectivamente.

Asignar el tiempo en función de las estrategias o actividades previstas.

Formular los indicadores que permitan verificar si los estudiantes han logrado la capacidad prevista

Sesión de aprendizaje

DATOS INFORMATIVOS

Área		Ciclo	
Año		Tiempo	
Tema transversal	Educación para la gestión de riesgo y la conciencia ambiental.		
Unidad didáctica			
Título de la sesión			
Tema curricular DCN 2015	Capacidades		
	Conocimientos		
	Actitudes		

APRENDIZAJE ESPERADO

--

SECUENCIA DIDÁCTICA

	PROCESOS PEDAGÓGICOS	PROCESO COGNITIVO	ESTRATEGIAS / ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS
Motivación, desarrollo y evaluación permanentes de actitudes	INICIO Despertar el interés Recuperar saberes previos Estimular el conflicto cognitivo				
	DESARROLLO Adquirir información Aplicar Transferir lo aprendido				
	CIERRE Reflexionar sobre el proceso de aprendizaje				

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	INDICADORES DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
ACTITUD ANTE EL ÁREA	INDICADORES DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

2.3 Glosario de Términos Básicos

Diversificación: Es el resultado de la acción de diversificar. Este verbo por su parte, se refiere a hacer que aquellos que tenía uniformidad o que carecía de variantes, pase a ser variado y heterogéneo. Diversificar, en otras palabras, es aportar diversidad – pluralidad.

Currículo: Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

Contextualización. Proceso técnico que permite modificar en una capacidad del DCN los conocimientos o contenidos a través de opciones (especificar, ratificar o distribuir) en función de su pertinencia, importancia y significatividad para la cultura local o global

Diversificación Curricular.- Consiste en Adecuar y enriquecer el Diseño Curricular Nacional (DCN) para responder con pertinencia a las necesidades, demandas y características de los y las estudiantes y de la realidad social, cultural y geográfica de las diversas zonas y regiones de nuestro país; es prever y garantizar que el trabajo educativo se desarrolle en coherencia con cada realidad y con las prioridades nacionales.

Historia: Disciplina que estudia y expone, de acuerdo con determinados principios y métodos, los acontecimientos y hechos que pertenecen al tiempo pasado y que constituyen el desarrollo de la humanidad desde sus orígenes hasta el momento presente

Programación Curricular.- Proceso de previsión de los diversos elementos curriculares que intervienen en el proceso de enseñanza, aprendizaje en un período de tiempo determinado.

Unidades Didácticas.- Abarca la programación de corto alcance. Puede ser: Unidad de Aprendizaje, Proyecto de Aprendizaje, Modulo de Aprendizaje., cada una con características particulares.

Enseñanza: La enseñanza es una de las actividades y prácticas más nobles que desarrolla el ser humano en diferentes instancias de su vida. La misma implica el desarrollo de técnicas y métodos de variado estilo que tienen como objetivo el pasaje de conocimiento, información, valores y actitudes desde un individuo hacia otro.

Sesión de aprendizaje: Son secuencias pedagógicas a modo de ejemplos para potenciar el trabajo docente. Son consideradas herramientas curriculares, dado que en las unidades se expresan los aprendizajes esperados y el total de secuencias sugeridas para lograrlos durante el año escolar, así como los momentos sugeridos para el desarrollo de cada sesión.

2.4 Operacionalización de variable

Variable	Dimensiones	Indicadores	Categorías
Diversificación curricular de la asignatura de historia	Programación curricular anual	<p>Considera las competencias según el DCN.</p> <p>Considera las capacidades según el DCN.</p> <p>Incluye los temas transversales propuestos en el DCN.</p> <p>Considera valores y actitudes de acuerdo el DCN.</p> <p>Considera el 70% de conocimientos propuestos en el DCN.</p> <p>Considera al 30% los saberes fundamentales propuestos en el PCR.</p> <p>Considera los saberes aprendidos propuestos en el PCR.</p> <p>Considera los conocimientos propuestos en el PCI.</p> <p>Incluye los temas transversales del PCI en relación al análisis del contexto.</p> <p>Considera los valores y actitudes priorizados en el PCI.</p>	<p>Buena consideración (1)</p> <p>Buena consideración (2)</p>
	Unidades didácticas	<p>Las competencias guardan relación con la propuesta de la programación curricular anual</p> <p>Las capacidades guardan relación con la propuesta de la programación curricular anual</p> <p>Consideran los temas transversales de la programación curricular anual en base a la naturaleza de las unidades didácticas.</p> <p>Los conocimientos guardan coherencia con la propuesta de la programación curricular anual.</p> <p>Los valores son priorizados de acuerdo a la demanda de la unidad.</p>	Buena consideración (3)
	Sesiones de aprendizaje	<p>Las competencias guardan relación con las unidades didácticas.</p> <p>Las capacidades guardan relación con las unidades didácticas.</p> <p>El docente determina el tema transversal acorde al conocimiento.</p> <p>Los conocimientos guardan coherencia con las unidades didácticas y la programación curricular anual.</p>	

CAPÍTULO III

DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Tipo y Diseño de la Investigación

TIPO: En función a las clasificaciones propuestas sobre los tipos de investigaciones planteadas por: Hernandez, Fernández, & Baptista, (2006) y Palomino, (2008) la investigación corresponde al **tipo de investigación:** No Experimental, en vista de que se trata solo de una variable, el mismo que no es manipulable ni mucho menos es sometido a pruebas, tan solamente como indica Carrasco (2006) es descriptivo, porque solamente describe o presenta sistemáticamente las características o rasgos distintivos de los hechos o fenómenos que se estudia.

DISEÑO: El diseño señala al investigador lo que se debe hacer para alcanzar sus objetivos de estudio, contestar las interrogantes que se han planteado y analizar la certeza de las hipótesis formuladas en un contexto particular. Considerando las definiciones previas, el diseño pertinente para el caso de la investigación es: **diseño diagnóstico.**

3.2 Población y Muestra de Investigación

POBLACIÓN.- La población está constituida por los docentes de las Instituciones Educativas Secundarias de los distritos de Antauta y San Antón durante el año académico 2016.

MUESTRA.- La muestra está integrado por los docentes de la asignatura de historia de nivel secundario de ambas Instituciones Educativas. La que está conformado de la siguiente manera.

CUADRO N° 1: Docentes de la asignatura de Historia

Nombre de la Institución educativa	Número de docentes	Especialidad
I:E:S Glorioso de San Antón	12	CC:SS
I:E:S de Antauta	09	CC:SS
Total de profesores	21	

Fuente: Cuadro de Asignación de Personal 2016.

3.3 Ubicación y Descripción de la Población

Ubicación de la población.- Las Instituciones Educativas en estudio se encuentran ubicados en la zona norte de la región de Puno, el distrito de Antauta pertenece a la provincia de melgar y el distrito de San Antón pertenece a la provincia de Azángaro.

Descripción de la población. - La población en estudio está constituido por todos los docentes de la asignatura de historia – especialidad de Ciencias Sociales de las Instituciones Educativas Secundarias de los distritos de Antauta y San Antón Región Puno

3.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

TÉCNICA	INSTRUMENTOS
Análisis Documental.	Guía o ficha de análisis documental.
<p>Para, Alia (2005) y Carrasco (2006) documento es todo objeto o elemento material que contiene información procesada sobre hechos, sucesos o acontecimientos, naturales o sociales que se han dado en el pasado, y que poseen referencias valiosas como: datos, cifras, índices, indicadores, etc. para un trabajo de investigación.</p> <p>Modo en que se usó en la investigación</p> <p>En principio se ha solicitado a ambas Direcciones de las Instituciones Educativas para poder acceder a los archivos y verificar los documentos de planificación curricular y documentos técnicos pedagógicos de programación de los docentes respecto al año académico 2016.</p> <p>Teniendo la documentación predispuesta (facilitada por las Direcciones y por los propios docentes del Área de Ciencias Sociales), se procedió al análisis de dichos documentos en función a los criterios considerados de la planificación curricular, paramentando en función a las categorías.</p> <p>La información obtenida fue registrada al detalle en las fichas de análisis documental, para luego ser ordenado y/o procesado la información a través de cuadros y gráficos y demostrar los objetivos propuestos.</p>	

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados se presentan en cuadros y gráficos, cada uno de ellos atiende al esclarecimiento de los objetivos previstos, las cuales están entorno al diagnóstico del grado de diversificación curricular en la asignatura de historia por los docentes de ciencias sociales de las instituciones educativas del distrito de Antauta y San Antón; Investigación que fue aplicada ambas Instituciones Educativas Secundarias durante el año académico 2016.

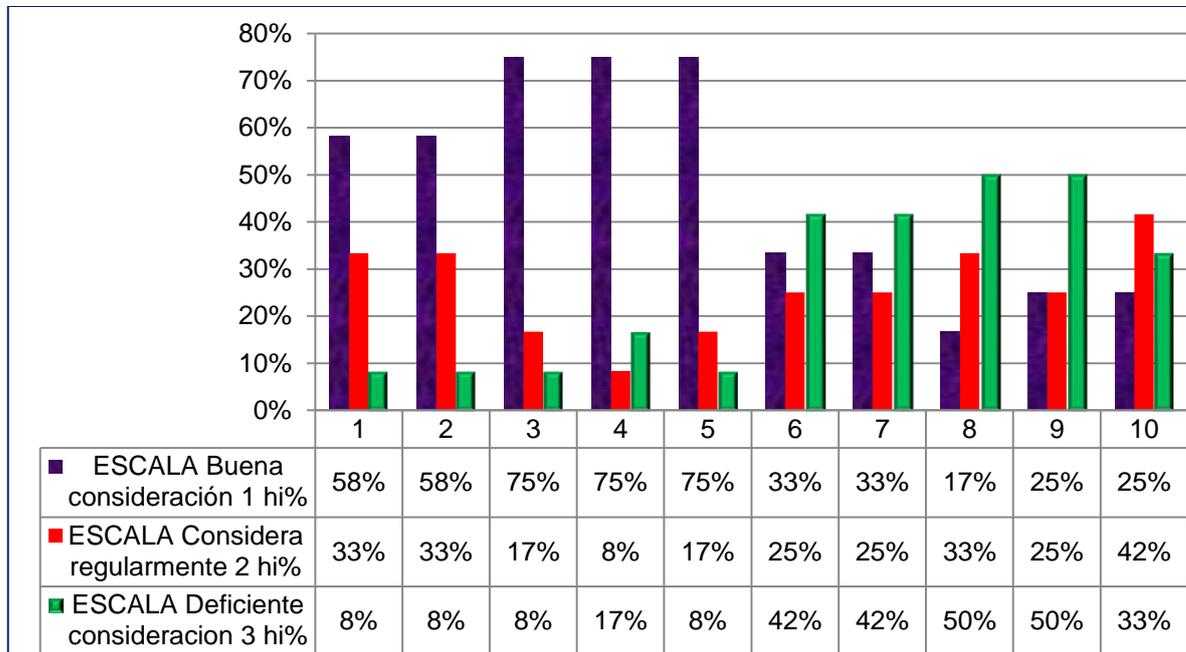
CUADRO N° 2: Diversificación de la programación curricular anual, en base a los documentos de planificación curricular en los docentes de la IES. Glorioso de San Antón

N°	Documentos de planificación curricular	ESCALA					
		Buena consideración		Considera regularmente		Deficiente consideración	
		1		2		3	
		fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
1	Considera las competencias según el DCN.	7	58%	4	33%	1	8%
2	Considera las capacidades según el DCN.	7	58%	4	33%	1	8%
3	Incluye los temas transversales propuestos en el DCN.	9	75%	2	17%	1	8%
4	1.1 Considera valores y actitudes de acuerdo el DCN.	9	75%	1	8%	2	17%
5	Considera el 70% de conocimientos propuestos en el DCN.	9	75%	2	17%	1	8%
6	Considera al 30% los saberes fundamentales propuestos en el PCR.	4	33%	3	25%	5	42%
7	Considera los saberes aprendidos propuestos en el PCR.	4	33%	3	25%	5	42%
8	Considera los conocimientos propuestos en el PCI.	2	17%	4	33%	6	50%
9	Incluye los temas transversales del PCI en relación al análisis del contexto.	3	25%	3	25%	6	50%
10	Considera los valores y actitudes priorizados en el PCI.	3	25%	5	42%	4	33%
Total							12

Fuente: Ficha de observación.

Ejecutor: El investigador.

GRÁFICO N° 1: Diversificación de la programación curricular anual, en base a los documentos de planificación curricular en los docentes de la IES. Glorioso de San Antón.



Fuente: Cuadro N° 02.
Ejecutor: El investigador.

Interpretación: De acuerdo al gráfico se concluye que los docentes de la Institución Educativa Secundaria “glorioso San Antón”, el 75% de docentes hacen uso adecuado del DCN para la fase de la diversificación curricular, incluyendo los temas transversales, valores, actitudes y la inserción del 70 % de los conocimientos que se debe incluir al diversificar; en cambio en un 50% de los docentes no hacen uso correcto del PCI al momento del proceso de diversificación, empero un 42 % no consideran algunos elementos o políticas regionales del PCR. Pese a que la región Puno cuenta con una gran riqueza histórica; la mayoría de los docentes prefieren basarse en documentos nacionales que tienen una visión general de la educación.

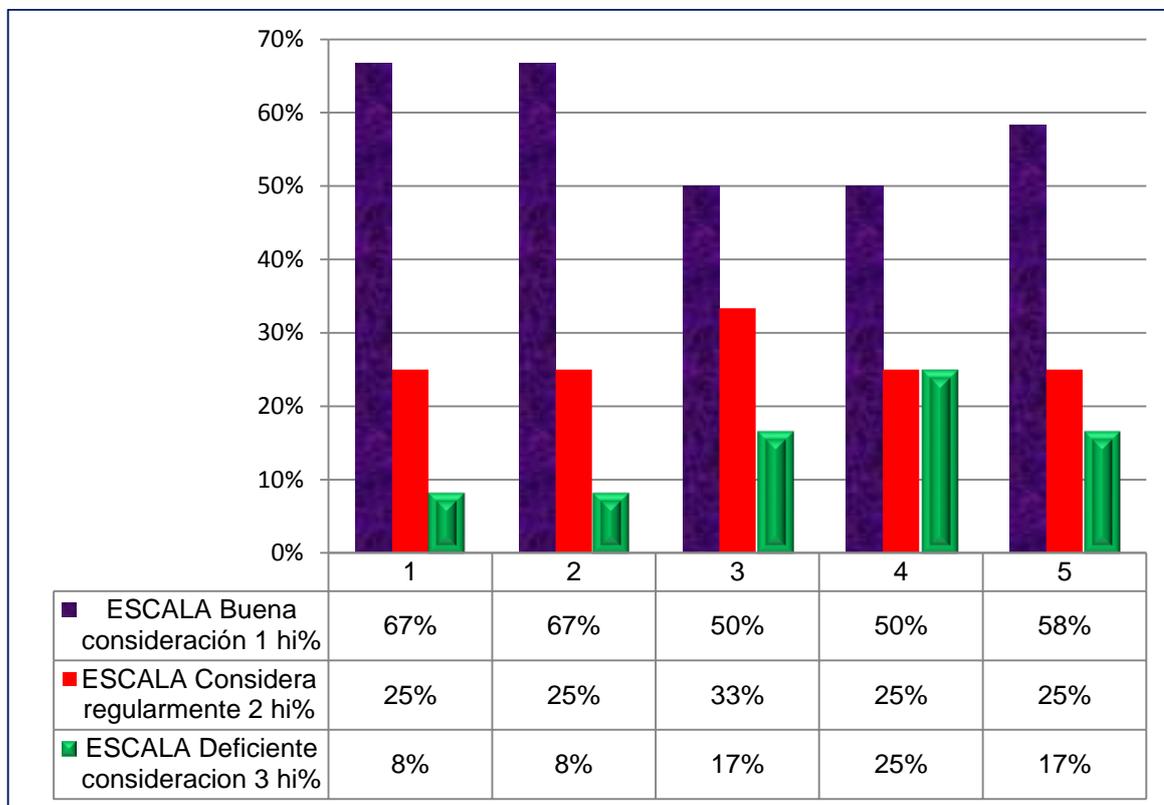
CUADRO N° 3: Diversificación de la unidad didáctica y coherencia con la programación curricular anual en los docentes de la IES. Glorioso de San Antón

N°	Unidades Didácticas	ESCALA					
		Buena consideración		Considera regularmente		Deficiente consideración	
		1		2		3	
		fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
1	Las competencias guardan relación con la propuesta de la programación curricular anual	8	67%	3	25%	1	8%
2	Las capacidades guardan relación con la propuesta de la programación curricular anual	8	67%	3	25%	1	8%
3	Consideran los temas transversales de la programación curricular anual en base a la naturaleza de las unidades didácticas.	6	50%	4	33%	2	17%
4	Los conocimientos guardan coherencia con la propuesta de la programación curricular anual.	6	50%	3	25%	3	25%
5	Los valores son priorizados de acuerdo a la demanda de la unidad.	7	58%	3	25%	2	17%
TOTAL							12

Fuente: Ficha de observación.

Ejecutor: El investigador.

GRÁFICO N° 2: Diversificación de la unidad didáctica y coherencia con la programación curricular anual de los docentes de la IES. Glorioso de San Antón



Fuente: Cuadro N° 03.

Ejecutor: El investigador.

Interpretación: Respecto a la diversificación de la Unidad Didáctica y la coherencia que guarda dicho documento con la Programación Curricular Anual, el 67% de los docentes hace posible que las competencias y capacidades guarden relación con la propuesta de la Programación Curricular Anual y las Unidades Didácticas, el 58% priorizan los valores en base a la Unidad didáctica, basado en la realidad y finalmente el 8% de los docentes del área de historia de la Institución Educativa Secundaria “Glorioso San Antón” tienen poco interés en tomar en cuenta los principales documentos de planificación curricular, siendo esto fundamental para el logro del proceso de enseñanza – aprendizaje.

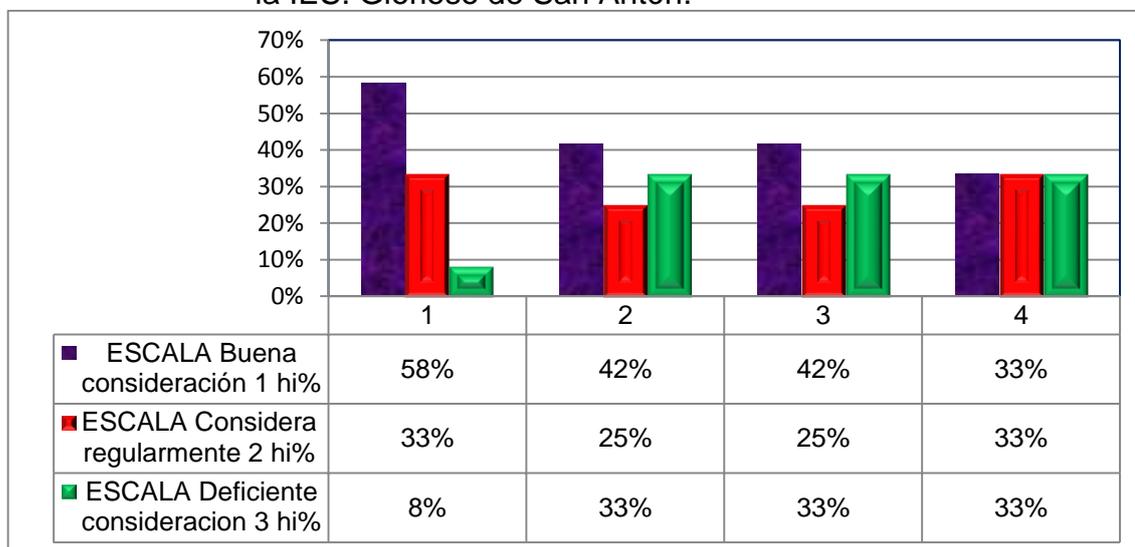
CUADRO N° 4: Coherencia de las sesiones de aprendizaje con la Unidad Didáctica y Programación Curricular anual en los docentes de la IES. “Glorioso de San Antón”

N°	Sesiones de aprendizaje	ESCALA					
		Buena consideración		Considera regularmente		Deficiente consideración	
		1		2		3	
		fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
1	Las competencias guardan relación con las unidades didácticas.	7	58%	4	33%	1	8%
2	Las capacidades guardan relación con las unidades didácticas.	5	42%	3	25%	4	33%
3	El docente determina el tema transversal acorde al conocimiento.	5	42%	3	25%	4	33%
4	Los conocimientos guardan coherencia con las unidades didácticas y la programación curricular anual.	4	33%	4	33%	4	33%
TOTAL							12

Fuente: Ficha de observación.

Ejecutor: El investigador.

GRÁFICO N° 3: Coherencia de las sesiones de aprendizaje con la Unidad Didáctica y Programación Curricular anual en los docentes de la IES. Glorioso de San Antón.



Fuente: Cuadro N° 04.

Ejecutor: El investigador.

Interpretación: Respecto a la formulación y programación de las sesiones de aprendizaje el 58% se preocupan por hacer valer sus Unidades Didácticas para

trabajar coherentemente sus sesiones de aprendizaje, específicamente el Ítems alusivo a las competencias que el estudiante debe lograr y el 42% de algún modo hace coincidir a la realidad al momento de determinar el tema transversal; pero en un 33% de maestros obvian la planificación de las Unidades Didácticas y la Programación Curricular Anual en temas de inserción de los conocimientos.

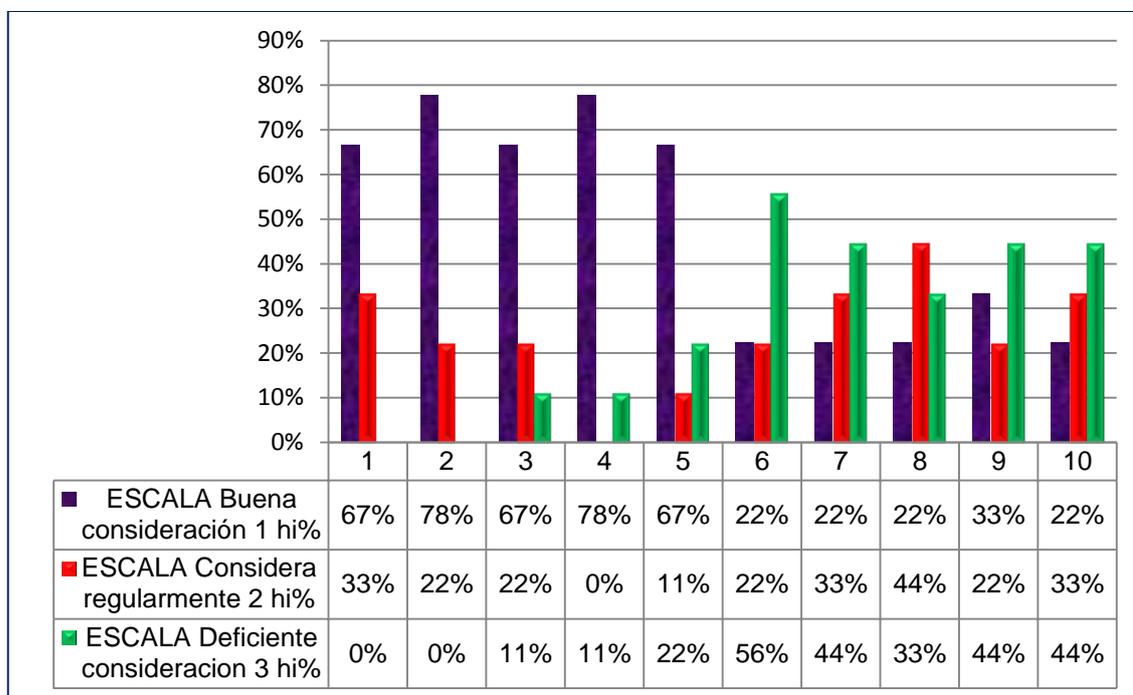
CUADRO N° 5: Diversificación de la programación curricular anual, embace a los documentos de planificación curricular en los docentes de la IES. de Antauta

N°	Documentos de planificación curricular	ESCALA					
		Buena consideración		Considera regularmente		Deficiente consideración	
		1		2		3	
		fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
1	Considera las competencias según el DCN.	6	67%	3	33%	0	0%
2	Considera las capacidades según el DCN.	7	78%	2	22%	0	0%
3	Incluye los temas trasversales propuestos en el DCN.	6	67%	2	22%	1	11%
4	1.1 Considera valores y actitudes de acuerdo el DCN.	7	78%	0	0%	1	11%
5	Considera el 70% de conocimientos propuestos en el DCN.	6	67%	1	11%	2	22%
6	Considera el 30% de los saberes fundamentales propuestos en el PCR.	2	22%	2	22%	5	56%
7	Considera los saberes aprendidos propuestos en el PCR.	2	22%	3	33%	4	44%
8	Considera los conocimientos propuestos en el PCI.	2	22%	4	44%	3	33%
9	Incluye los temas trasversales del PCI en relación al análisis del contexto.	3	33%	2	22%	4	44%
10	Considera los valores y actitudes priorizados en el PCI.	2	22%	3	33%	4	44%
Total						9	

Fuente: Ficha de observación.

Ejecutor: El investigado

GRÁFICO N° 4: Diversificación de la Programación Curricular Anual, embase a los documentos de planificación curricular en los docentes de la IES. de Antauta



Fuente: Cuadro N° 05.

Ejecutor: El investigador.

Interpretación: Respecto a la diversificación curricular y la elaboración de la programación curricular anual se concluye que los docentes de la Institución Educativa Secundaria Antauta el 78% hacen uso único y adecuado del DCN en la fase de la diversificación, considerando coherentemente las capacidades y el rubro de valores y actitudes. Un mínimo representado por el 22% considerando de algún modo temas de índole regional y local, y un 56% y 44% no consideran temas transversales, valores y actitudes de forma diversificado, en necesidad a la realidad de la localidad.

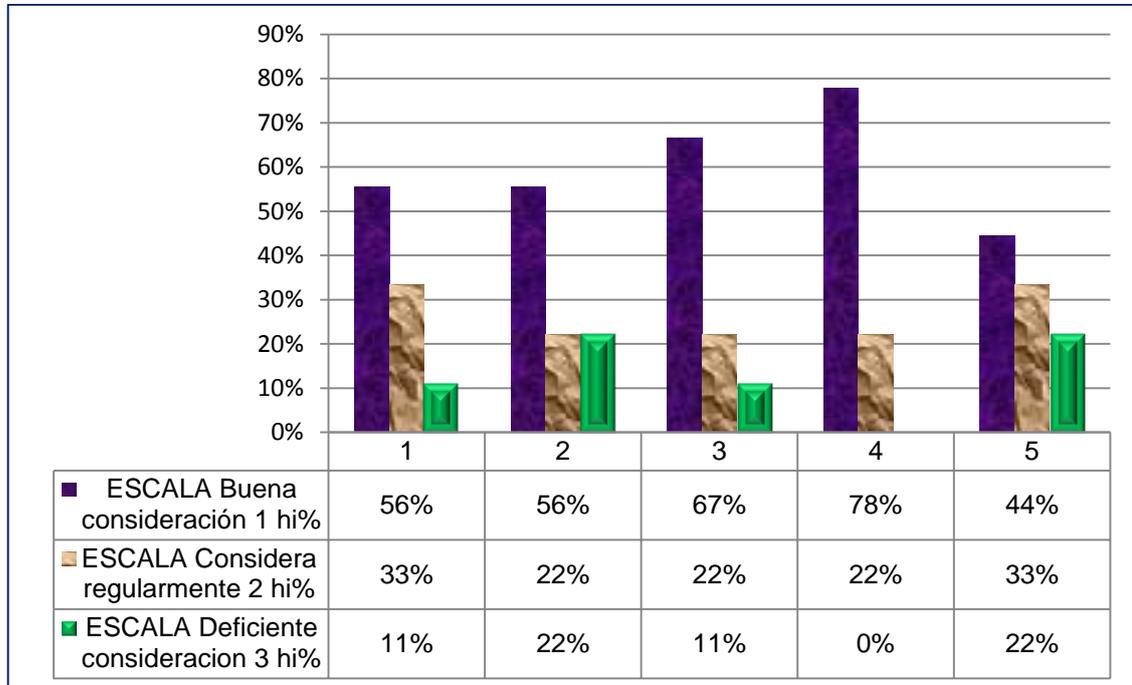
CUADRO N° 6: Diversificación de la Unidad Didáctica y coherencia con la Programación Curricular Anual en los docentes de la IES. de Antauta.

N°	Unidades Didácticas	ESCALA					
		Buena consideración		Considera regularmente		Deficiente consideración	
		1		2		3	
		fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
1	Las competencias guardan relación con la propuesta de la programación curricular anual.	5	56%	3	33%	1	11%
2	Las capacidades guardan relación con la propuesta de la programación curricular anual.	5	56%	2	22%	2	22%
3	Consideran los temas transversales de la programación curricular anual en base a la naturaleza de las unidades didácticas.	6	67%	2	22%	1	11%
4	Los conocimientos guardan coherencia con la propuesta de la programación curricular anual.	7	78%	2	22%	0	0%
5	Los valores son priorizados de acuerdo a la demanda de la unidad.	4	44%	3	33%	2	22%
TOTAL							9

Fuente: Ficha de observación.

Ejecutor: El investigador

GRÁFICO N° 5: Diversificación de la Unidad Didáctica y coherencia con la Programación Curricular Anual de los docentes de la IES. de Antauta.



Fuente: Cuadro N° 06.

Ejecutor: El investigador.

Interpretación: Respecto a la diversificación curricular de la unidad didáctica y la coherencia que guarda dicho documento con la programación curricular Anual, el 78% de los docentes hace posible que los conocimientos propuestos en la Programación Curricular guarden relación con la propuesta de la Programación Curricular Anual y las Unidades Didácticas, el 22% y 11% de los docentes no toman interes en que las competencias y los temas transversales sea diversificados en función al contexto de la realidad y por lo tanto no guarda coherencia con la propuesta de la programación curricular anual, pese a que la teoría exige la contextualización de los temas transversales en función a las demandas educativas.

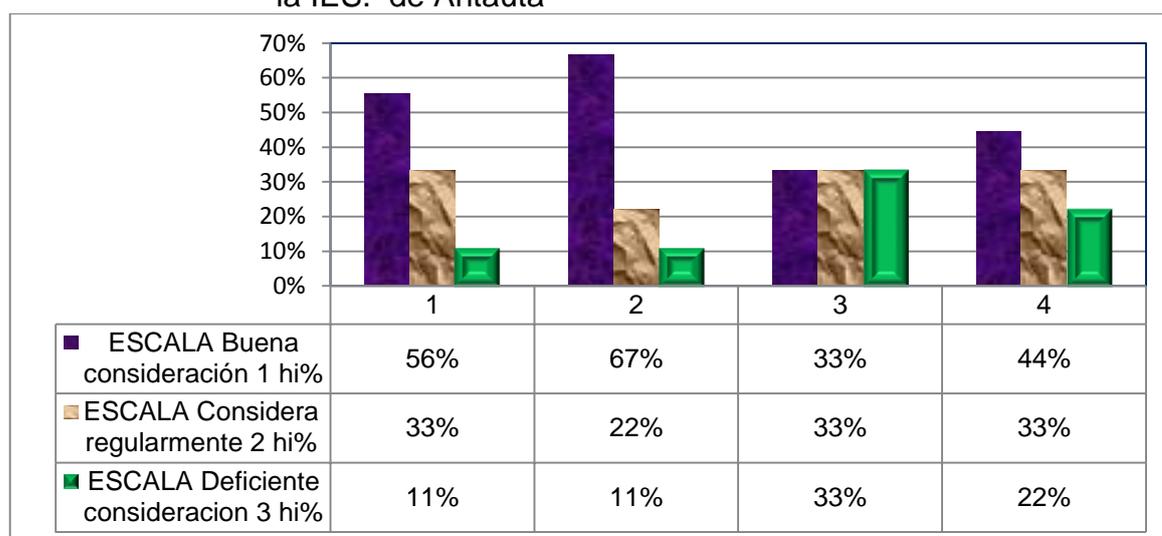
CUADRO N° 7: Coherencia de las sesiones de aprendizaje con la Unidad Didáctica y Programación Curricular anual en los docentes de la IES. de Antauta.

N°	Sesiones de Aprendizaje	ESCALA					
		Buena consideración		Considera regularmente		Deficiente consideración	
		1		2		3	
		fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
1	Las competencias guardan relación con las unidades didácticas.	5	56%	3	33%	1	11%
2	Las capacidades guardan relación con las unidades didácticas.	6	67%	2	22%	1	11%
3	El docente determina el tema transversal acorde al conocimiento.	3	33%	3	33%	3	33%
4	Los conocimientos guardan coherencia con las unidades didácticas y la programación curricular anual.	4	44%	3	33%	2	22%
TOTAL							9

Fuente: Ficha de observación.

Ejecutor: El investigador

GRÁFICO N° 6: Coherencia de las sesiones de aprendizaje con la Unidad Didáctica y Programación Curricular anual de los docentes de la IES. de Antauta



Fuente: Cuadro N° 07.

Ejecutor: El investigador.

Interpretación: Respecto al gráfico, se puede concluir que el 67% de las capacidades planteadas en las sesiones de aprendizaje guardan relación con las Unidades Didáctica y el 33% promedio de los docentes trabajan regularmente en la diversificación o contextualización de los temas transversales con los temas de las sesiones de aprendizaje, pese a que es un documento en el que se debe plasmar los objetivos más próximos para el logro de enseñanza – aprendizaje en una región diversa.

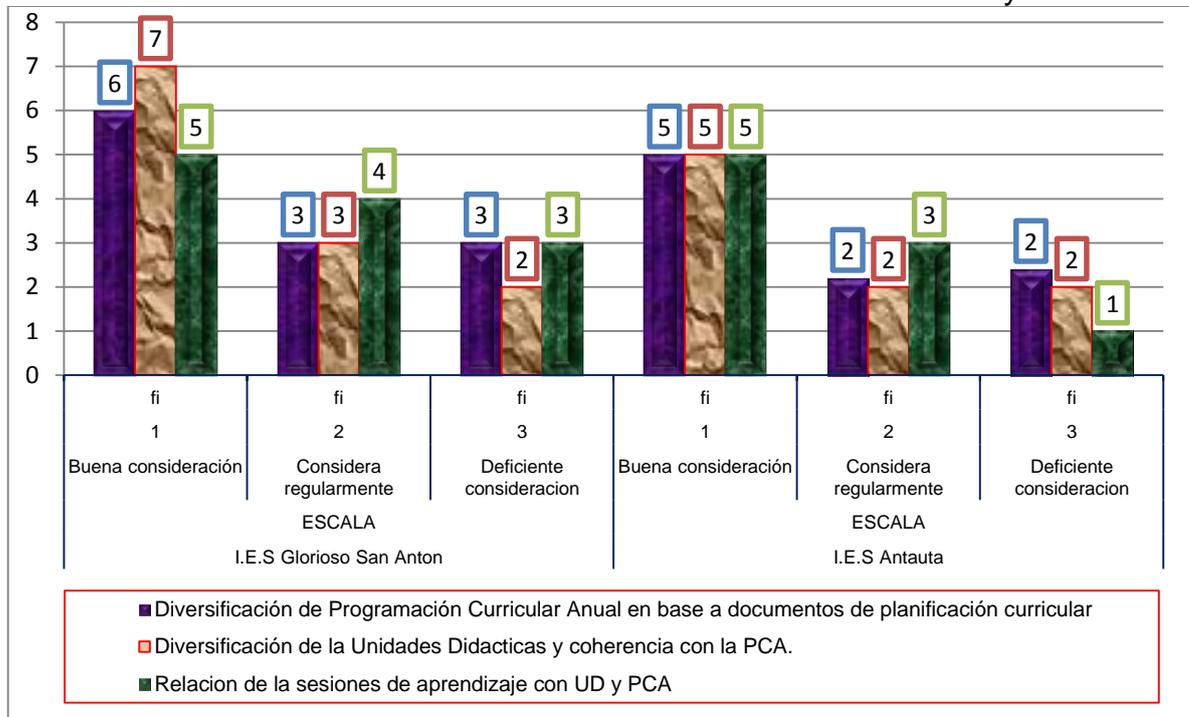
CUADRO N° 8: Síntesis de la diversificación curricular, diversificación y coherencia de la Unidad Didáctica con la Programación Anual y Sesiones de Aprendizaje en los docentes de las Instituciones educativas de Glorioso de San Antón y Antauta.

N°	ITEMS	I.E.S Glorioso San Antón						I.E.S Antauta						
		ESCALA						ESCALA						
		Buena consideración		Considera regularmente		Deficiente consideración		Buena consideración		Considera regularmente		Deficiente consideración		
		1		2		3		1		2		3		
		fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	
1	Diversificación de Programación Curricular Anual en base a documentos de planificación curricular	6	50%	3	25%	3	25%	5	56%	2	24%	2	27%	
2	Diversificación de la Unidades Didácticas y coherencia con la PCA.	7	58%	3	25%	2	17%	5	56%	2	22%	2	22%	
3	Relacion de la sesiones de aprendizaje con UD y PCA	5	42%	4	33%	3	25%	5	56%	3	33%	1	11%	
						12								9

Fuente: Ficha de observación.

Ejecutor: El investigador

GRÁFICO N° 7: Síntesis de la diversificación curricular, diversificación y coherencia de la Unidad Didáctica con la Programación Anual y Sesiones de Aprendizaje en los docentes de las Instituciones educativas de Glorioso de San Antón y Antauta.



Fuente: Cuadro N° 08.

Ejecutor: El investigador.

Interpretación: Según el gráfico podemos obtener una visión más general del diagnóstico realizado en la institución educativa secundaria “glorioso san Antón” y “ Antauta” referente a la diversificación curricular; 06 y 05 docentes que representan el 50% y 56% respectivamente, en temas de la diversificación curricular, basado en los distintos documentos de planificación curricular, ya sea de índole nacional y regional, solo se basan y consideran el Diseño Curricular Nacional y en la gran parte, que representa dichos porcentajes no optan por insertar temas regionales y locales. En cambio en el nivel o fase de elaboración de las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje, muchos de sus documentos de sesión no guardan coherencia con las unidades didácticas, específicamente en la contextualización de competencias, capacidades y temas transversales con los temas propuestos para la sesión, dicha explicación se corrobora con los datos del gráfico cuantificando que entre 3 y 2 maestros aproximadamente de ambos colegios no realizan ese proceso.

CONCLUSIONES

PRIMERA: Al concluir la investigación respecto al grado de diversificación curricular se determinó que en un mayor porcentaje equivalente entre 50% y 56% de los docentes de la Institución Educativa Secundaria “Glorioso San Antón” y “Antauta” toman más en cuenta el Diseño Curricular Nacional, como principal referente para elaborar su programación curricular Anual y por ende esta mayoría no considera los contenidos del diseño Curricular Regional, pero en la, unidades didácticas y sesiones de aprendizaje resalta mucho la contextualización de los temas transversales y valores y actitudes, pero no guardan relación con la programación curricular anual.

SEGUNDA: Respecto al primer objetivo específico se determinó que durante la elaboración de la Programación Curricular Anual en un 50% aproximadamente de docentes de la Institución Educativa “Glorioso San Anton” y “Antauta” consideran el uso adecuado de los distintos documentos de planificación curricular pero más resalta que dicho porcentaje solo se basa en el Diseño Curricular Nacional y un 25% de los mismos no elaboran una programación curricular anual de acuerdo a los lineamientos de política nacional ni local, por ende no están muy bien contextualizado.

TERCERA: Respecto al segundo objetivo, referente a la diversificación de las Unidades Didácticas y la coherencia que debe existir con la Programación Curricular Institucional y la Programación Curricular

Anual se determinó que un 23% de promedio de los docentes de ambas instituciones no toman en cuenta dichos documentos para plantear las Unidades didácticas, lo que quiere decir que el proceso de enseñanza- aprendizaje no se está desarrollando coherentemente con los objetivos que se plantearon como institución y como docentes.

CUARTA: Respecto al tercer objetivo específico sobre la planificación de las sesiones de aprendizaje por un docente de la asignatura de Historia en los dos colegios anteriormente mencionados, el 30 % promedio de todo ellos presentan una carpeta pedagógica cuyas sesiones guardan coherencia con las Unidades didácticas, lo que significa que el resto de docentes realizan dichos planes de corto plazo en son de formalidades y no con un objetivo en el aprendizaje de los estudiantes.

SUGERENCIAS

- PRIMERA:** Se sugiere a los docentes de las Instituciones Educativas secundarias “Glorioso San Antón” y “Antauta”, que deben tomar en cuenta que el Diseño Curricular Nacional no es el único documento en el que debe basarse para la formulación de los documentos que le corresponde al docente, puesto que dentro de ello también tenemos a los lineamientos de política regional que plantea el diseño curricular regional, que coadyuva a la contextualización
- SEGUNDA:** Se sugiere que los docentes de ambas instituciones anteriormente mencionados deben hacer uso de la Programación Curricular Institucional, que fue elaborado en consenso por la mayoría de docentes, en el que necesariamente deben incluir temas de índole histórico local y de la misma manera los temas transversales y los valores deben ser contextualizados a la demanda y realidad educativa.
- TERCERA:** Respecto a la elaboración de las unidades didácticas y la coherencia que debe guardar dicho documento con la programación curricular anual, los medios y materiales y el de plan de evaluación que se establezca para la elaboración de sesiones, se sugiere que deben ser coherente a la realidad y necesidad de los estudiantes
- CUARTA:** Se sugiere que los docentes de ambas instituciones deban tomar en cuenta la programación y las unidades didácticas para la formulación de las sesiones de aprendizaje, puesto que en la mayoría se observa que dichos documentos están descontextualizados de la realidad objetiva que contiene la PCA y las UD.

BIBLIOGRAFÍA

- Alia, F. (2005). *Técnicas de investigación para historiadores*. Madrid, España: Síntesis, S.A.
- Baena, A., & Granero, A. (2009). *Teoría sobre unidades didácticas para una nueva perspectiva curricular en educación*. Buenos Aires, Argentina.
- Benedito, V. (1987). *La formación del profesorado a la didáctica de las ciencias sociales*. España : Diada Editora.
- Blanchard, M., & Muzás, D. (2016). *Los proyectos de aprendizaje. Adaptación del currículo al contexto y al aula*. Madrid, España: Marcea, S.A.
- Blasco, M. (2005). *Didáctica II*. España.
- Carrasco, S. (2006). *Metodología de la investigación científica*. Lima, Perú: San Marcos.
- Castillo, D. (2011). *Conocimiento sobre políticas educativas del Proyecto Educativo Nacional y Proyecto Educativo Regional – Puno entre funcionarios y especialistas de la Dirección Regional de Educación Puno – 2011*. (Tesis de Pre Grado). Universidad Nacional del Altiplano. Puno.
- Coll, C. (1992). *Los contenidos de la reforma, enseñanza y aprendizaje de conceptos, procedimiento y actitudes*. Madrid, España: Santillana.
- Copari, S. (2012). *Conocimiento y aplicación del Proyecto Curricular Regional de los profesores del área de comunicación de la Institución Educativa Secundaria “Industrial 32” – Puno en el año escolar 2012*. (Tesis de Pre Grado). Universidad Nacional del Altiplano Puno.
- Corapi, S. (2012). *conocimiento del proyecto curricular regional de los profesores del área de comunicación de la Institución educativa Secundaria “Industrial 32” Puno en el año escolar “ 2012*. Tesis de Pre Grado. Universidad Nacional del Altiplano . Puno.

- Díaz, J. (1998). *Unidades didácticas para secundaria (2da edición)*. España: INO. Reproducciones, S.A.
- Flores, G. (2006). *Planificación y programación curricular anual en la educación física*. Lima, Perú.
- Gimeno, & Pérez. (1985). *La enseñanza: su teoría y su práctica*. Madrid, España: Akal.
- Gimeno, J. (1989). *El currículo: una reflexión sobre la práctica*. Madrid, España: Morata.
- Ginea, J. (1988). *Currículo: una reflexión sobre la práctica*. Madrid, España: Morata.
- Hargreaves, A. (1991). *Cultures of teaching. En Goodson, I y Ball, Steachers lives*. New York: Routledge and Keagan paul.
- Hernandez, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2006). *Metodología de la Investigación*. México.
- Huerta, M. (2007). *El currículo escolar*. Lima, Perú: San Marcos.
- Mazuelo, E. (2011). *Teoría y diseño curricular*. Puno, Perú.
- Ministerio de Educación . (2012). *Marco de buen desempeño docente*. Lima, Perú: MINEDU.
- Ministerio de Educación. (2002). *Ley General de Educación N° 28044*. Lima, Perú.
- Ministerio de Educación. (2009). *Diseño Curricular Nacional*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación. (2014). *Orientaciones generales para la planificación curricular*. Lima, Perú: MINEDU.
- Ministerio de Educación. (2016). *Currículo Nacional*. Lima, Perú: MINEDU.

Ministerio de Educación. (2016). *Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular*. Lima, Perú: MINEDU.

Palomino, G. P. (2008). *Investigación cualitativa y cuantitativa en Educación*. Puno, Perú.

Peñaloza, W. (2005). *El currículo integral*. Lima, Perú: Optimice Editores.

Valer, L., & Ráez, S. (s/a). *Curriculum fundamentos, planificación curricular*. Lima, Perú: Ediciones Básicas.

Yabar, P. (2003). *Diseño y programación curricular*. Puno, Perú.

REFERENCIA WEB

Gárate, G. (20 de octubre de 2010). *Maestros sin fronteras*. Obtenido de Maestros sin fronteras: <http://maestrasinfronteras.blogspot.pe/2010/10/fundamentos-del-curriculo.html>.

S.A. (18 de Diciembre de 2016). *Unidad de aprendizaje*. Obtenido de <http://carpetapedagogica.com/unidaddeaprendizaje.php>

ANEXOS

FICHA DE OBSERVACIÓN

PRÓSITO DE LA INVESTIGACIÓN: Determinar el grado de diversificación curricular en la asignatura de historia por los docentes de ciencias sociales de las instituciones educativas del distrito de Antauta y San Antón. Región Puno- 2015.

DIRIGIDO A: DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESTATALES DEL DISTRITO DE ANTAUTA Y SAN ANTÓN DE LA PROVINCIA DE MELGAR.

Institución Antauta	Especialidad: Sociales	Ciclo: VII	Grado: 3	Año académico: 2016
-------------------------------	----------------------------------	-------------------	-----------------	-------------------------------

Categorías de calificación por total de Docentes equivalente al 100% en cada escala	(1)Buena Consideración (100%)	(2)Considera regularmente (100%)	(3)Deficiente consideración (100%)
---	-------------------------------	----------------------------------	------------------------------------

N°	DIVERSIFICACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN CURRICULAR ANUAL	ESCALA			CRITERIOS CONSIDERADOS EN LA PROGRAMACIÓN CURRICULAR ANUAL DIVERSIFICADO.
		1	2	3	
1	Considera las competencias según el DCN (2015)				Construye interpretaciones históricas
2	Considera las capacidades según el DCN (2015)				Interpreta críticamente fuentes diversas Comprende el tiempo histórico y emplea categorías temporales Elabora explicaciones históricas reconociendo la relevancia de determinados procesos.
3	Incluye los temas transversales propuestos en el DCN (2009)				Educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía. Educación en y para los derechos humanos. Educación en valores o formación ética. Educación intercultural. Educación para el amor, la familia y la sexualidad. Educación ambiental. Educación para la equidad de género.

4	<p>Considera el 70% de conocimientos propuestos en el DCN.</p>			<p>El mundo de la Edad Moderna Formación y desarrollo de los modernos Estados europeos. Situación de Asia, África y Oceanía en los siglos XVI-XVIII. América colonial Economía, sociedad, política y cultura en América Colonial del siglo XVII. Europa, América y el Perú en el Siglo XVIII Ilustración europea y revolución industrial. Revoluciones burguesas: Independencia de las Trece Colonias y Revolución Francesa. Reformas Borbónicas. Los conflictos sociales y los movimientos indígenas. Separación política de América de España Ilustración Americana e ideario separatista. Rebeliones internas en el Perú. Crisis española, Juntas de Gobierno y Cortes de Cádiz. Movimientos continentales y la independencia del Perú.</p>
5.	<p>Considera las actitudes propuestos en el DCN (2009)</p>			<p>Respeto las diferencias individuales y culturales y su relación con las otras personas. Demuestra seguridad al expresar sus opiniones, ideas y sentimientos. Autorregula sus emociones en sus relaciones interpersonales. Respeto las normas establecidas en el ámbito escolar y local. Coopero en actividades de beneficio social y comunal. Valora los aprendizajes desarrollados en el área como parte de su proceso formativo. Muestra iniciativa en las actividades de aprendizaje desarrolladas en el área.</p>

6	<p>Considera los saberes fundamentales propuestos en el PCR.(30%)</p>			<p>Invasión y destrucción del Tahuantinsuyo. La sociedad colonial y movimientos indígenas. Resistencia andina en las relaciones étnicas, culturales y lingüística. La superioridad de la cultura y civilización andina (producción y sistemas trabajo, astronomía, medicina, matemática, ingeniería hidráulica, metalurgia y textilera). La región Puno en la Colonia. Aspectos: económico, social, político, cultural. Cristianización y extirpación de idolatrías.Castellanización. Actividad minera, sucesos de Laykakota y otros sucesos regionales. Los repartimientos, encomiendas y corregimientos en la región Puno. Sublevaciones y resistencias quechuas, aimaras y uros. Inicio de los movimientos libertarios en la región Puno: (Túpac Amaru, Pedro Vilcapaza, Diego Cristóbal Túpac Amaru, Basilio Catacora, Cecilia Cari, Pedro de Obaya, Túpac Catari, Huamán Tapara, Andrés Cajaza Condori y otros. Personajes célebres de la región de los siglos XVII y XVIII. Rebeliones internas anticoloniales en el Perú y la Región Puno. Participación política de la región Puno en la emancipación peruana, en el siglo XIX.</p>
7	<p>Considera los saberes aprendidos propuestos en el PCR.</p>			
8	<p>Considera los conocimientos propuestos en el PCI.</p>			<p>Las civilizaciones mesoamericanas: Azteca y Mayas Los orígenes y desarrollo de la sociedad Incaica La expansión Europea hacia el mundo, caída del Tahuantinsuyo. La sociedad colonial.</p>

9	Incluye los temas trasversales del PCI en relación al análisis del contexto.			Educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía. Educación en valores o formación ética. Educación en y para los derechos humanos. Educación para la gestión de riesgos y la conciencia ambiental. Educación para la equidad de género Educar para la conciencia interpersonal.
10	Considera los valores y actitudes priorizados en el PCI.			Responsabilidad Identidad Respeto Compromiso Solidaridad Amor

N°	UNIDADES DIDÁCTICAS	ESCALA			Obs.
		Buena Consideración (100%)	Considera regularmente (100%)	Deficiente consideración (100%)	
		1	2	3	
1	Las competencias guardan relación con la propuesta de la programación curricular anual				
2	Las capacidades guardan relación con la propuesta de la programación curricular anual				
3	Consideran los temas transversales de la programación curricular anual en base a la naturaleza de las unidades didácticas.				
4	Los conocimientos guardan coherencia con la propuesta de la programación curricular anual.				
5	Los valores son priorizados de acuerdo a la demanda de la unidad.				

N°	UNIDADES DIDÁCTICAS	ESCALA			Obs.
		Buena Consideración (100%)	Considera regularmente (100%)	Deficiente consideración (100%)	
		1	2	3	
1	Las competencias guardan relación con las unidades didácticas.				
2	Las capacidades guardan relación con las unidades didácticas.				
3	El docente determina el tema transversal acorde al conocimiento.				
4	Los conocimientos guardan coherencia con las unidades didácticas y la programación curricular anual.				